



ESTATAL | 4

Lidera jefe del Ejecutivo estatal inauguración de Intervención Gráfica 2. 1 Nuga Nu'i Nu'i Nuga, en instalaciones de Gobierno

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

IEEH detectó omisiones en la revisión de informes, de 10 de 12 agrupaciones, que pretendían constituirse como partidos en 2023

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.90
Euro (€)	21.65
Libra (£)	25.58

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 27
AGOSTO 2024
AÑO 16 N° 5577

CRÓNICA LA/ DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Entregan millones de artículos para ciclo escolar 2024-2025

■ Julio Menchaca enlistó el reparto de 4 millones 44 mil 493 libros de texto gratuito, 538 mil 804 paquetes de útiles, 522 mil 769 uniformes y 368 mil 719 pares de zapatos; niveles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Destacó Julio Menchaca Salazar la entrega de 4 millones 44 mil 493 libros de texto gratuito, 538 mil 804 paquetes de útiles escolares, 522 mil 769 uniformes y 368 mil 719 pares de zapatos para estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Tras el inicio del ciclo escolar 2024-2025 el gobernador de Hidalgo, explicó que en esta administración hay muchas mujeres y hombres que aportan talento y capacidad para la formación de las nuevas generaciones. Pues, aunque son importantes aspectos como la infraestructura, también lo es el cariño, amor y compromiso de quienes todos los días preparan su clase, por lo cual extendió una felicitación a este sector. **.3**



Conminó el gobernador a las autoridades escolares a seguir trabajando para alcanzar la realización plena de las y los cerca de un millón de estudiantes que este 26 de agosto retomaron actividades.

ALDO FALCÓN

Caos vial también presente, en este regreso a clases

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se repite el caos vehicular en Pachuca y municipios conurbados ante el regreso de niñas y niños a las aulas para el inicio del ciclo escolar 2024-2025.

Miles de estudiantes retornaron desde las primeras horas de este lunes a sus escuelas acompañados de ansiosos padres que generaron congestionamientos vehiculares en diversas calles y bulevares de la capital del estado, arterias principales como Súper Vía Colosio, bulevar Felipe Ángeles, avenida Revolución, Juárez y otras de la zona, registraron una constante movilidad vehicular que generó retrasos en los traslados de sur a norte en la ciudad. **.8**

SSPH recuperó más 100 vehículos con reporte de robo

■ Resultado de diferentes operativos regionales de prevención del delito, sólo en lo que va del mes. **.6**



ESTATAL | 9

Poder Judicial abona a una cultura de respeto a igualdad entre mujeres y hombres y garantizar un entorno sin violencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



REGIONES | 13

Tras dos años de gestiones y librar conflicto por la falta de un cementerio, vecinos de Chalmita obtuvieron los permisos correspondientes

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	6
ISIDRO CISNEROS	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HISTORIA

Julio Menchaca Salazar participó en la ceremonia para la colocación de las cenizas de Clara Krause, esposa del general Felipe Ángeles Ramírez, quienes, a 105 años de sus muertes, finalmente permanecerán en el Panteón Municipal de Pachuca.

En ese marco la secretaria de Gobernación federal, Luisa María Alcalde Luján, calificó la llegada de las cenizas de Clara Krause como un reencuentro histórico, que corresponde a la valía y al amor demostrado por el general Ángeles Ramírez hacia México.

"Hoy se reúnen aquí, después de 105 años, los restos del general y de su esposa Clara Krause. Con esto constatamos que nuestra historia, tanto como la eternidad, se sigue escribiendo".

CASO

No pasó desapercibido el incendio de una camioneta tipo Ranger, en la Cerro Colorado, esto en Tlahuelilpan. Según las primeras versiones, fue el mismo dueño quien informó que el incendio fue por una falla eléctrica, causando que el fuego se propagara rápidamente. Elementos de Protección Civil de Tlahuelilpan llegaron, luego de recibir el reporte y controlaron el siniestro. El hecho, de este lunes, no dejó personas lesionadas.

MÁS

Sigue el tema de los motociclistas que no usan el equipo adecuado para transitar en estas unidades y que por si fuera poco, como en el caso de varias arterias en diversos puntos de la entidad, hasta hacen "carreritas" o efectúan "acrobacias", lo cual puede ponerlos aún más en riesgo. Caso aparte, las personas que entregan a domicilio y cuyos patrones ni los ayudan con la gasolina para las entregas, menos con mantener el vehículo en buenas condiciones y menos en que cuenten con casco (por decir lo menos).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



REBECA ALADRO

↑ Celebra la magistrada presidenta del Poder Judicial de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, la aprobación del Acuerdo General 34/2024, que establece el Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, cuyo objetivo es fomentar una cultura de respeto a la igualdad entre mujeres y hombres.

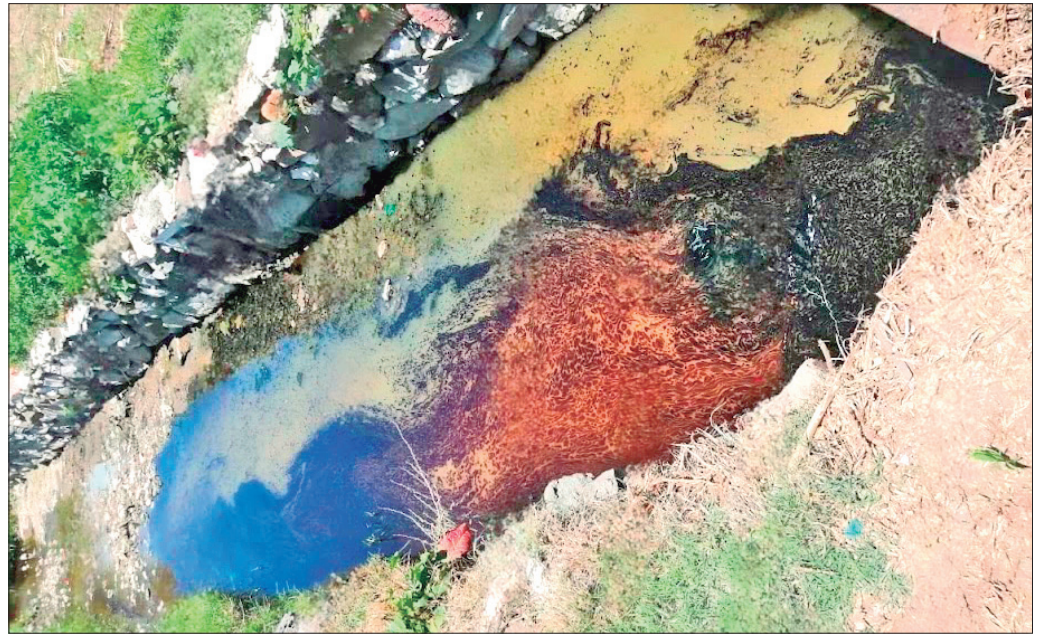
abajo



JORGE RAMÍREZ

↓ Le toca al alcalde de Atitalaquia recibir comentarios negativos porque las acciones desde la administración local en cuanto a la prevención del delito no son suficientes y eso desata el descontento de la población en diferentes zonas donde el reclamo resuena desde hace bastante tiempo.

LA IMAGEN



FUGA DE COMBUSTIBLE

Una fuga de combustible en Tezontepec de Aldama, movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante una llamada de emergencia, la mañana de este lunes se dio aviso sobre el olor a combustible a espaldas del panteón. Al arribar al lugar, los

cuerpos de seguridad localizaron el derrame, el cual aparentemente se produjo por una toma clandestina en un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex). Personal de la paraestatal se encargó de las labores correspondientes para la clausura correspondiente. **Foto: Aldo Falcón.**

Martes 27 de agosto de 2024



"La libertad no es la capacidad de elegir entre opciones preexistentes, sino la posibilidad de crear nuevas opciones": Hannah Arendt (filósofa, historiadora, politóloga, socióloga, profesora, escritora y teórica política alemana)



Entregan millones de piezas para este regreso a clases

CICLO ESCOLAR 2024-2025

► Son 4 millones 44 mil 493 libros de texto gratuito, 538 mil 804 paquetes de útiles escolares, 522 mil 769 uniformes y 368 mil 719 pares de zapatos para estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria



JULIO MENCHACA. Conminó el gobernador a las autoridades escolares a seguir trabajando para alcanzar la realización plena de las y los cerca de un millón de estudiantes que este 26 de agosto retomaron actividades.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Destacó Julio Menchaca Salazar la entrega de 4 millones 44 mil 493 libros de texto gratuito, 538 mil 804 paquetes de útiles escolares, 522 mil 769 uniformes y 368 mil 719 pares de zapatos para estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Tras el inicio del ciclo escolar 2024-2025 el gobernador de Hidalgo, explicó que en esta administración hay muchas mujeres y hombres que aportan talento y capacidad para la formación de las nuevas generaciones. Pues, aunque son importantes aspectos como la infraestructura, también lo es el cariño, amor y compromiso de quienes todos los días preparan su clase, por lo cual extendió una felicitación a este sector.

En nombre de las y los estudiantes, el alumno del 6° grado de la Escuela Primaria "Juan Rulfo", Amilkar Gutiérrez Olivera, expresó el agradecimiento por la entrega de útiles escolares, uniformes y calzado: "Señor gober-

nador hoy tenemos la oportunidad de iniciar este ciclo escolar con todo lo necesario, estos recursos son símbolo de esperanza que nos motivan a esforzarnos más cada día", enfatizó.

Marlen Mendoza González, directora general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Gobierno de México, resaltó que este día inicia la distribución de libros de texto gratuito que: "son el testimonio de la Nueva Escuela Mexicana; producto del esfuerzo de maestras y maestros que están frente a grupo, además de ser contribución de estudiantes para construir de manera colectiva el aprendizaje", explicó.

Lilia Torres Cornejo, directora del Jardín de Niños "Diego Rivera", apuntó que el pueblo hidalguense tiene certeza de que el titular del Ejecutivo estatal lleva por buen rumbo la política educativa en la entidad, al ser este, egresado de escuelas públicas: "Tenemos esperanza de seguir contribuyendo a la transformación de nuestra sociedad", abundó.

Por su parte el titular del Instituto Hidalguense de Educación, Natividad Castrejón Valdez, aseveró que el propósito común es transformar las vidas de miles de hidalguenses a través de la educación, razón por la cual, se cuenta con el respaldo permanente por parte del gobernador Menchaca Salazar.

"Nos encontramos ante cuatro retos; el rezago educativo, daños en la salud socioemocional, deserción escolar y cierres de planteles. De manera permanente establecimos estrategias como el Programa Estatal para la Recuperación Académica, que nos ha permitido contextualizar lo que se requiere en cada región del estado", declaró.

En este sentido, el secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Said Vargas Sáenz, reconoció al gobierno de Hidalgo por su reiterado compromiso con la educación pública y añadió que, en este nuevo ciclo escolar, el gremio magisterial tiene la responsabilidad de seguir impulsando la

Nueva Escuela Mexicana.

"Formamos a las y los profesionistas del futuro. No tenemos duda de que, en las escuelas de Hidalgo, se trabaja con profesionalismo pues no se admiten improvisaciones. Las maestras y maestros nuevamente cumpliremos con nuestra misión para servir a los

estudiantes y al pueblo de Hidalgo", reforzó el líder sindical.

Finalmente, el mandatario estatal conminó a las autoridades escolares a seguir trabajando para alcanzar la realización plena de las y los cerca de un millón de estudiantes que este 26 de agosto retomaron actividades.

ACTO DE JUSTICIA CON UN HÉROE NACIONAL



LLEGAN CENIZAS DE CLARA KRAUSE

Julio Menchaca Salazar participó en la ceremonia para la colocación de las cenizas de Clara Krause, esposa del general Felipe Ángeles Ramírez, quienes, a 105 años de sus muertes, finalmente permanecerán en el Panteón Municipal de Pachuca.

Este 26 de agosto, el primer mandatario estatal aseveró que se trata de un acto de justicia con un héroe nacional e hidalguense que es el general Felipe Ángeles, quien trascendió en la historia a través de los valores que hoy inspiran a México. "Doña Clara lo acompañó en los momentos difíciles de su vida y hoy se le da un lugar cercano".

En su momento, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, calificó la llegada de las ce-

nizas de Clara Krause como un reencuentro histórico, que corresponde a la valía y al amor demostrado por el general Ángeles Ramírez hacia México.

"Hoy se reúnen aquí, después de 105 años, los restos del general y de su esposa Clara Krause. Con esto constatamos que nuestra historia, tanto como la eternidad, se sigue escribiendo", afirmó la secretaria. María Eugenia Ángeles Sánchez, nieta del general y de doña Clara, recordó que para que este encuentro haya sido posible, fue necesaria la intervención de los tres niveles del gobierno mexicano: "Estoy muy contenta por haber conseguido que los restos de la abuela Clara se guarden cerca del abuelo Felipe".

Texto: Staff Crónica Hidalgo.



Oficinas de gobierno serán exposiciones permanentes

MECÁNICA

► Que talento de artistas estatales sea expuesto para así generar fuentes de ingresos para este sector y fomentar la cultura entre la población



ALDO FALCÓN

SENTIDO. Uno de los objetivos de recuperar espacios públicos y optimizar las oficinas gubernamentales es para que sean utilizados como galerías permanentes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que uno de los objetivos de recuperar espacios públicos y optimizar las oficinas gubernamentales es para que sean utilizados como galerías permanentes, en donde el talento de artistas hidalguenses sea expuesto, con ello generar fuentes de ingresos para este sector y fomentar la cultura entre la población.

En el edificio de Palacio de Gobierno exhiben obras de una decena de creadores desde pintura, fotografía o artes plásticas, es la tercera ocasión en la que convocan a los artífices locales para que expongan sus títulos, al respecto, el mandatario subrayó que no sólo es la contemplación de cuadros o esculturas, sino las posibilidades de que sean difundidos e incluso obtener ingresos económicos. Durante la inauguración de

la Intervención Gráfica 2. 1 "Nuga Nu'i Nu'i Nuga", en las instalaciones del Edificio de Gobierno, Menchaca Salazar insistió en la importancia de los espacios públicos sean una exposición permanente de este talento, por ello exhortó a los secretarios de todas las dependencias para que ajusten sus oficinas y tomen en cuenta el arte local en las áreas de trabajo, con esto transmitir un mensaje de apoyo a la cultura y proyectarla hacia la ciudadanía.

Previamente, el titular de la Oficialía Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, puntualizó sobre la política de eficiencia, racionalidad, y austeridad en el ejercicio de recursos públicos, lo cual derivó en acciones concretas en materia de mejoramiento y conservación de los espacios públicos, como en la rehabilitación del edificio del Poder Ejecutivo.

"Hoy se ve materializada en una profunda renovación y adecuación de los espacios que

durante años sufrieron falta de mantenimiento y descuido como el edificio gubernamental, acciones como la colocación de pisos, escaleras, elevadores, nuevos sanitarios, la remodelación de la fachada del edificio, el acceso principal y la recepción, y la remodelación de la sala del pueblo, estos trabajos brindan a la ciudadanía y a nuestros servidores públicos las mejores condiciones de atención y servicio que la población hidalguense demanda".

En diferentes entrevistas, el funcionario informó que para la remodelación, mantenimiento en fachadas, pasillos, Sala del Pueblo, instalación de elevadores y otras áreas en el mencionado edificio, labores que efectuó la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, tuvo una inversión entre los 10 a 11 millones de pesos; mientras que para las obras en la explanada de Plaza Juárez, más de 30 millones de pesos.



SISTEMA ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL
HIDALGO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



temporada de lluvias



Infórmate sobre
pronóstico del
clima.



Recuerda tener a
la mano tu mochila
de emergencia.



No tires basura en la
calle y mantén limpias
las coladeras, rejillas y
azoteas.



Evita tener objetos
donde se pueda
estancar el agua.



Usa paraguas o
impermeable si
sales de casa.

PUNTO POR PUNTO

LEONARDO HERRERA

Niños indígenas sin escuela por capricho de católicos

La urgencia con la que descalificaron que se trataba de un conflicto religioso, no ha sido la misma, para encontrar una solución al problema que viven 151 personas desplazadas de las comunidades de Coamila y Rancho Nuevo en Huejutla, entre estas los casi 70 menores que hoy no pudieron regresar como la mayoría de los hidalguenses, a la escuela a la que tienen derecho constitucional. La directora de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobierno, Margarita Cabrera Román, fue desmentida por el grupo de evangélicos, que rechazaron haber aceptado el pago de "faenas" a cambio de recuperar sus casas, tierras y todos los servicios comunitarios que les retiraron desde hace más de 4 meses.



La funcionaria estatal, rebasada por esta problemática, afirmó que, era un asunto de Usos y Costumbres, solo que olvido lo

que seguramente debió aprender en la cátedra de derecho, que ningún reglamento comunitario puede superar los derechos constitucionales y menos los que garanticen el libre desarrollo de la infancia, como es la educación. Y en todo caso, sea de Usos y Costumbres o de Intolerancia Religiosa, es imperante encontrar una salida que permita a los menores regresar a las aulas a estudiar dignamente y a las mujeres garantizar su derecho a la salud, pues viven hacinados en un auditorio ante la indiferencia también de autoridades municipales que ya no les dan ningún apoyo alimenticio y de agua. En el país, salvo los hijos de migrantes centroamericanos y de desplazados por violencia de grupos armados en comunidades del sureste del país, no existe un caso donde los niños no asistan a la escuela por un tema de intolerancia religiosa, lo que sienta un mal precedente y exhibe a las autoridades locales que no han sido capaces de sentar en la mesa a los involucrados y alcanzar un acuerdo, que ponga fin a esta problemática que atenta contra las comunidades vulnerables.

De mi tintero... El subsecretario de Educación Media Superior en el estado, Daniel Fragosó, se ha convertido en el funcionario incomodo de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), sus excesos, exabruptos y señalamientos del personal sobre acoso, ya llegaron al escritorio del cuarto piso, donde analizan su permanencia, bajo el clásico, "de que los acuerdos políticos, tiene caducidad" ...Otro que acumula denuncias y estas por despido injustificado en la Secretaría del Trabajo, es el director de la Universidad Politécnica Metropolitana, Guillermo Mejía Ángeles, que además, ya fue señalado por dos directoras de sus irregularidades al interior del plantel...aquí dicen que, también las recomendaciones y protección llegarían a su fin...

X:@herreleo

Recuperó SSPH más de 100 vehículos con reporte de robo

EN AGOSTO

► Logro, tras implementación de recorridos de vigilancia, esquemas de revisión en diferentes puntos carreteros y despliegues que atienden intervenciones aleatorias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) ha recuperado 103 vehículos con reporte de robo y/o alteración en sus medios de identificación durante agosto, esto como resultado de diferentes operativos regionales de prevención del delito.

Puntualizó la SSPH que con la implementación de recorridos de vigilancia, esquemas de revisión en diferentes puntos carreteros y despliegues que atienden intervenciones aleatorias, se ha logrado la recuperación de motocicletas, automóviles y algunas unidades de carga.

Se trata de 58 vehículos con reporte de robo vigente y 45 con alteración en sus medios de identificación, al no coincidir sus números de serie con los registros de las bases de datos y estar visiblemente remarcados.

De acuerdo con información de la dependencia, 33 de estos decomisos se efectuaron durante la semana del 12 al 19 de agosto; en tanto que, son los municipios de



DETALLES. Fueron 58 vehículos con reporte de robo vigente y 45 con alteración en sus medios de identificación.

ESPECIAL

Pachuca, Tula de Allende, Tulancingo, seguidos de Tepeji, Atitalaquia, Mineral de la Reforma y Mixquiahuala, donde se realizaron las principales recuperaciones.

Como corresponde a los procedimientos legales, las unidades fueron puestas a disposición de Ministerios Públicos del fuero común y federal por personal de la Subsecretaría de Operación Policial a través de sus diferentes jefaturas regionales.

Mediante estas acciones, la SSPH ha realizado el asegura-

miento de 3 mil 149 vehículos durante la presente administración estatal, por lo que se continuará reforzando los filtros carreteros y patrullajes preventivos en todo el territorio hidalguense.

La SSPH recomienda a la ciudadanía que, en caso de comprar o adquirir un automotor, lo realice en los establecimientos autorizados o bien consulte el Registro Público Vehicular, a fin de evitar ser víctima de estafas, fraudes o involucrarse en un ilícito al adquirir un vehículo irregular.

¿Qué hacer antes de las lluvias y ciclones tropicales?

- Atiende las rutas de evacuación que implemente la autoridad.
- Prepara tu mochila de emergencia.
- No arriesgues tu vida al intentar cruzar corrientes de agua.
- Mantente informado en la radio, televisión o medios virtuales.
- Considera las indicaciones de las autoridades.
- Lleva contigo tus documentos.
- Usa mascarilla en lugares sin sana distancia, sin ventilación o si presentas alguna enfermedad respiratoria aguda.

Abatir el rezago educativo en Hidalgo, el compromiso

SEPH

► El atraso en este rubro es el más importante, se tiene el compromiso de los maestros por ello se estableció un programa estatal para la recuperación académica

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el inicio del ciclo escolar 2024-2025 todos los planteles educativos comenzaron sus actividades, esto de acuerdo con los reportes, informó el secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez.

Mencionó que en la localidad de Deghanza, en Tula de Allende, están trabajando bajo la modalidad en línea; en la Secundaria General Número 9, en Pachuca, de manera normal y los integrantes de la Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe", en Francisco I. Madero, están un campamento pedagógico de forma interna.

Los alumnos de séptimo semestre de "El Mexe" que son más intensos en la reivindicación hacen sus prácticas en una escuela, todos tienen su lugar asignado y se debe entender sus derechos internos.

Por lo cual la SEPH habrá de acompañarlos con los recursos que se tienen en el estado y federación para atender y resolver los temas pendientes con "El Mexe".

Natividad Castrejón puntualizó que en la infraestructura de las escuelas hasta el momento no se tiene reporte que amenace la integridad de los niños que regresan a clases a partir de este lunes, es un tema que se trabaja en el área de planeación de la SEPH.

Respecto al tema de las tiendas escolares, se tiene un avance importante y publica un nuevo reglamento como deben operar, básicamente cada plantel educativo debe tener sus propios recursos económicos de forma directa.

El funcionario que se hará un corte en las escuelas que se integran a este nuevo proyecto, luego se habrá de cuantificar el monto que se tiene pendiente por parte de las tiendas escolares.

"El día de ayer regresaron a clases 750 mil alumnos de educación preescolar, primaria, secundaria y cinco subsistemas de educación media, que se suman a los 200 mil que están en las diversas universidades y centros de información para el trabajo", finalizó.



NEGOCIACIÓN. La SEPH habrá de acompañarlos con los recursos que se tienen en el estado de Hidalgo y federación para atender y resolver los temas pendientes con El Mexe.

ALDO FALCÓN

PRESTACIONES

El SNTE luchará por derechos laborales

■ El compromiso de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es promover el diálogo y apego a la legalidad como herramientas para la atención de cualquier situación que ponga en riesgo la prestación del servicio educativo.

Agregó el secretario general del organismo, Said Vargas Saénz, que "el SNTE es un sindicato justo, moderno y de vanguardia, a los trabajadores de la educación se les reitera que mantendrá la lucha por la defensa de sus legítimos derechos, mejores salarios, prestaciones y condiciones de vida dignas".

Recordó que así lo manifiesta

el líder nacional y así se hace en el contexto estatal, será un año importante para el magisterio con el inobjetable inicio del segundo piso de la cuarta transformación".

Indicó que están frente a la gran oportunidad de revertir los daños causados por el pasado, por lo cual se reitera reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que desaparezcan las cuentas individuales y se incrementen la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como tope salarial de las jubilaciones.

Vargas Saénz agregó que es esta semana como sindicato na-

cional de trabajadores de la educación se pondrá en marcha una gran consulta para la reforma de las carreras de maestros y maestras.

El objetivo es que respete y garantice los derechos del magisterio, en la consulta van a participar todos los trabajadores de

la educación, ya que tienen por aportar de todos los rincones del estado de Hidalgo.

A la población en general se hace un pleno reconocimiento al gobernador del estado porque es el aliado que necesitan los empleados del magisterio hidalguense. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

De vuelta las clases... y también el caos vial

A LA NORMALIDAD

► Pese a los operativos para desahogar el tránsito vehicular, hubo congestionamientos en bulevares avenidas y colonias, Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se repite el caos vehicular en Pachuca y municipios conurbados ante el regreso de niñas y niños a las aulas para el inicio del ciclo escolar 2024-2025.

Miles de estudiantes retornaron desde las primeras horas de este lunes a sus escuelas acompañados de ansiosos padres que generaron congestionamientos vehiculares en diversas calles y bulevares de la capital del estado.

Arterias principales como Súper Vía Colosio, bulevar Felipe Ángeles, avenida Revolución, Juárez y otras de la zona, registraron una constante movilidad vehicular que generó retrasos en los traslados de sur a norte en la ciudad.

Como cada inicio de clases, padres de familia contribuyeron al tumultuoso caos vehicular en otras calles transversales a las citadas vías de comunicación en las que se encuentran algunas de las instituciones más céntricas de Pachuca.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca se desplegaron en toda la ciudad para garantizar que el ingreso de alumnos, personal docente, así como padres de familia, no tuvieran situaciones de riesgo en la mañana de regreso a clases.

El día de ayer, por medio de las distintas áreas operativas apoyados por 38 auxiliares escolares se aplicó el programa vial por la mañana y tarde en Pachuca.



DATOS. Súper Vía Colosio, bulevar Felipe Ángeles, avenida Revolución, Juárez y otras, las afectadas.



ALDO FALCÓN

BELLA AIROSA

Locatarios insisten en erradicar el ambulante

Esperan interesados que ahora sí, el municipio se sume al combate del ambulante al exterior de escuelas de nivel básico en Pachuca.

Cuestionados durante el regreso a clases del día de ayer, padres de familia que han emitido su pronunciamiento en torno a la presencia de vendedores ambulantes fuera de las escuelas, señalaron que confían que el ayuntamiento de Pachuca tenga interés en intervenir para alejar del exterior de los puestos ambulantes.

Sara Salazar Gutiérrez, en nombre de los tutores, indicó que la única intención de solicitar el retiro de los vendedores informales se debe a la cantidad de comida con bajo valor nutricional que ofrecen e incluso la venta de cigarrillos al menudeo que está en alcance de los estudiantes de primaria y secundaria.

"Desde las primeras horas del día hay vendedores, el municipio no ha comprendido que los padres de familia que hemos mostrado nuestra inconformidad por la presencia de los comerciantes no exigen su retiro definitivo, porque son familias que requieren trabajo, simplemente determinar un área alejada de los accesos principales de las escuelas para que estos espacios queden libres y la comida chatarra no esté a disposición de los estudiantes".

La declarante dijo que han transcurrido dos administraciones municipales en Pachuca en las que han emitido su inconformidad y solicitud para el retiro de los vendedores las cuales han evitado para no entrar en controversia y como consecuencia, el número de comerciantes al exterior de las escuelas va en aumento. (Milton Cortés Gutiérrez)

ECONOMÍA

Prevén un aumento en solicitudes de empeños

Prevén casas de empeño particulares un incremento en la solicitud de préstamos prendarios durante temporada de regreso a clases.

Señaló Aurora Traspeña González, responsable de conocida casa de empeño de la ciudad, que durante el reciente fin de semana se presentó un ligero repunte en la solicitud de préstamos prendarios.

Estableció que la temporada de regreso a clases es común este comportamiento derivado de la necesidad de los padres de familia por contar con los recursos suficientes para la adquisición de útiles escolares, uniformes y otros gastos que conlleva el regreso a clases.

En las primeras horas de las compras de útiles escolares y otros artículos, reportaron un muy ligero incremento de asistentes a los espacios prendarios en los que predominaron el empeño de artículos de oro. (Milton Cortés Gutiérrez)

¡ESTAMOS CONTIGO!

La Policía Violeta es una unidad creada para dar atención a mujeres, niñas y grupos vulnerables que se encuentren en una situación de riesgo.

Si necesitas apoyo se canaliza con atención:

Médica
Psicológica
Jurídica

Nuestro personal te brinda acompañamiento durante tu proceso

Puedes solicitar apoyo a través de la línea de Emergencias

911

EMERGENCIAS

NO

VIOLENCIA

¡NO ESTÁS SOLA!






SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ALDO FALCÓN

ESPECIFICACIONES

Detectan omisiones en fiscalización de agrupaciones que pretendían constituirse como partidos locales

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) detectó omisiones en la revisión de informes mensuales del origen, monto y aplicación del financiamiento privado para actividades relacionadas a la obtención del registro como partidos políticos locales de 10 de las 12 agrupaciones que pretendían constituirse como cúpulas el año pasado.

Tras la elección de gobernador del 2022, la legislación establece que aquellas asociaciones civiles interesadas en formar un partido político local tendrían hasta el 31 de enero del 2023 para oficializar su aviso de intención, para este periodo concurren: Juntos Avanzamos A.C., Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C., Fortalecimiento Rural Campesino A.C., Movimiento Laborista Hidalgo A.C., Más Hidalgo para Todos A.C., Reconciliación Social A.C.

De igual forma, Acción Mexicana de Origen Reconciliador A.C., Valor por Hidalgo A.C., Colegio de Estrategias Jurídicas para el Desarrollo Nacional A.C. y Transformado con Unidad a Hidalgo A.C., Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Hidalgo A.C. y Construyendo Hidalgo A.C.

A partir del momento del aviso hasta la resolución sobre la procedencia del registro, las organizaciones informarán mensualmente al IEEH sobre el origen y destino de sus recursos, dentro de los primeros diez días de cada mes; además, la fracción IX del artículo 299, del Código Electoral refiere que estas agrupaciones son sujetas de responsabilidad por infracciones cometidas a las disposiciones electorales.

De igual forma, el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) determina que para aquellas organizaciones que intentan formalizarse como partidos locales, presentarán ante el IEEH los informes financieros en donde por-

menorizarán los tipos de ingresos y gastos realizados, en caso de omisión, notificarán al sujeto obligado para el cumplimiento.

El informe que presentó la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos detalló que no presentaron sus respectivos informes: Juntos Avanzamos A.C., Reconciliación Social A.C., Acción Mexicana de Origen Reconciliador A.C., Valor por Hidalgo A.C., Colegio de Estrategias Jurídicas para el Desarrollo Nacional A.C.

Mientras que, Ciudadanos Hidalguenses A.C. reportó ingresos por 4 mil pesos y gastos por 3 mil 993.70; Fortalecimiento Rural Campesino A.C., entradas económicas de 8 mil y erogaciones por 4 mil 400; Movimiento Laborista A.C., ingresos por 25 mil 004.01 y egresos por 6 mil 758.19; Más por Hidalgo para Todos A.C., 15 mil 100 en el primer concepto y 15 mil del segundo.

Con base en el Código Electoral, disposiciones del INE, normas internacionales de auditoría y para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el Reglamento de Fiscalización, normas generales de contabilidad y registro de operaciones aplicables, concluyeron que estas agrupaciones incumplieron con los requisitos, encontraron omisiones, entrega de información extemporánea o desdén a los requerimientos.

Por ello, dieron vista a la Secretaría Ejecutiva del IEEH para que en los casos que resulte procedente inicie los procedimientos sancionadores correspondientes.

Cabe recordar que en este informe no incluye lo relativo a las únicas dos organizaciones que lograron su registro como partidos locales, de las 12 que acudieron inicialmente, Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Hidalgo A.C. y Construyendo Hidalgo A.C., éste último denominado Espacio Hidalgo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Además del INAI, también quitarían órganos de transparencia local

MODELOS

► Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó dictamen

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que plantea la extinción de siete organismos autónomos, entre los cambios destacan reformas al artículo 116 de la Constitución Política federal con lo cual elimina la figura de los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

El viernes de la semana pasada, dicha comisión legislativa validó reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para eliminar el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJORADU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones pasarían a dependencias del gobierno federal o al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Dentro de los artículos transitorios señala que suprimirán los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

El Instituto de Transparencia,



ALDO FALCÓN

RECORDATORIO. Entre los cambios destacan reformas al artículo 116 de la Constitución Política federal con lo cual elimina la figura de los organismos autónomos estatales garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) fue creado en 2006, inicialmente contaba con cinco consejeros propietarios y cinco suplentes, pero apenas en abril del 2024, tras propuesta del gobernador, Julio Menchaca Salazar, disminuyeron a tres.

En cuanto al INAI, derogaron la fracción VIII del apartado A del artículo 6 constitucional para establecer, "los sujetos obligados deberán promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales. Las leyes en la materia determinarán los principios generales, así como la competencia de las autoridades de control interno y vigilancia u homólogos en el ámbito federal y local para conocer de los procedimientos de revisión contra los actos que emitan los sujetos obligados".

Incluye otra disposición respecto a que "los sujetos obligados se re-

girán por la ley general en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales, en los términos que esta se emita por el Congreso de la Unión para establecer las bases, principios generales y procedimientos del ejercicio de este derecho".

Las funciones del INAI las repartirán a distintos entes, como a la Secretaría de la Función Pública (SFP), contralorías de las autoridades del Poder Legislativo y Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) lo relativo al acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos; también conocerá de los recursos de revisión que interpongan los particulares respecto de las cúpulas.

Además, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tendrá la competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública de los sindicatos y conocerá de los recursos de revisión.

ACUERDO GENERAL 34/2024

Fomenta Judicial cultura de respeto a la igualdad entre mujeres y hombres

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Refrendó el Poder Judicial de Hidalgo el compromiso de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las y los funcionarios judiciales del estado con la aprobación del Acuerdo General 34/2024, que establece el Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, así como Laboral.

Al respecto, la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría,

destacó que este protocolo, que fue aprobado por unanimidad del Pleno del Consejo de la Judicatura, tiene como objetivo fomentar una cultura de respeto a la igualdad entre mujeres y hombres y garantizar un entorno laboral libre de violencia.

Indicó que el acuerdo busca establecer mecanismos efectivos para proporcionar acompañamiento especializado a las víctimas de hostigamiento, asegurando su acceso a la justicia y evi-

tando la revictimización.

Rebeca Aladro subrayó la importancia de generar conciencia en las personas servidoras públicas sobre la problemática de género. El protocolo define las vías adecuadas para investigar y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral, contribuyendo así a su erradicación.

Las personas víctimas de hostigamiento sexual, acoso sexual o laboral podrán acudir a la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, que brindará orientación y acompañamiento durante el proceso. Tras recabar la información necesaria, se enviará a la Comisión de Disciplina para determinar la falta y lo conducente.



Durante lluvias y ciclones tropicales,

lava tus manos con agua y jabón,
¡reduce un 50%
que enfermes de diarrea!



Síndrome de Turner, afecta a las mujeres

SECTOR SALUD

► Las características de este síndrome varían considerablemente entre una paciente y otra, lo que dificulta su detección de manera temprana

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Síndrome de Turner es una alteración genética que se caracteriza por la ausencia total o parcial de un cromosoma X, y afecta únicamente a la población femenina, con una incidencia de una por cada 2 mil 500 mujeres.

Anualmente, cada 28 de agosto, se conmemora el Día Mundial de este padecimiento, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población, así como para fomentar la investigación en este campo y promover el diagnóstico oportuno, a fin de evitar complicaciones de salud a quien la padece.

Las características de este síndrome varían considerablemente entre una paciente y otra, lo que dificulta su detección de manera temprana. A pesar de ello, sus aspectos más comunes son talla baja, alteraciones hormonales e infertilidad.

Como parte de las acciones que la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) lleva a cabo en referencia a este tema, durante el periodo de enero a julio del presente año, se impartieron 30 cursos de atención integrada en la infancia, donde se abordó este padecimiento y se capacitó a 481 trabajadoras y trabajadores de la salud.

Además, con motivo de esta conmemoración, se efectúa una campaña informativa con material del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la



HECHOS. Aunque el Síndrome de Turner no tiene cura, tiene tratamiento y, en la mayoría de los casos, las niñas y mujeres diagnosticadas pueden tener vidas plenas e independientes.

adolescencia (CeNSIA), dirigida a todas las dependencias que conforman el Comité Estatal de Mortalidad Infantil y se difunde entre el personal operativo, administrativo y la población en general, para resaltar la importancia del diagnóstico temprano.

Aunque el Síndrome de Turner no tiene cura, tiene tratamiento y, en la mayoría de los casos, las niñas y mujeres diagnosticadas pueden tener vidas plenas e independientes; sin embargo, no iniciarlo a tiempo podría causar muchos problemas de salud a largo plazo.

ESTUDIOS CLÍNICOS

► ATENCIÓN

Su detección se puede realizar clínicamente antes o después del parto, pero la confirmación se realiza mediante un estudio cromosómico. Antes del nacimiento se puede diagnosticar cuando el personal médico detecta en la ecografía acumulación de líquido en la parte trasera del cuello u otras anomalías.

► CERTEZA

En el nacimiento también se pueden identificar, además de los anteriores, síntomas que indiquen que una niña pueda padecer este síndrome, como cuello anormalmente ancho, pecho ancho con pezones de gran separación, paladar alto y estrecho, inflamación de las manos y los pies.

► AVANCE

En la adolescencia y adultez, también se pueden presentar los siguientes signos: infertilidad, finalización precoz de los ciclos menstruales, limitaciones o retraso en el desarrollo sexual que se experimenta en la adolescencia, estatura baja (de aproximadamente 140 cm) y sin periodos de crecimiento.



ESPECIAL

Acciones preventivas contra el mosquito *Aedes Aegypti*

■ En el Día Internacional contra el Dengue, ayer 26 de agosto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo destaca la importancia de llevar a cabo medidas preventivas para combatir esta enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes Aegypti*.

El virus es prevenible y se transmite a los seres humanos, a través de la picadura de mosquitos infectados, los cuales pueden aparecer en recipientes con agua estancada.

"El dengue puede tener graves consecuencias para la salud, pero con prácticas sencillas podemos minimizar su riesgo", afirmó el doctor Edgar Jiménez Pé-

rez, coordinador auxiliar de Vigilancia Epidemiológica del IMSS en Hidalgo.

Los síntomas generalmente aparecen entre 4 y 10 días después de la picadura del mosquito infectado e incluyen: fiebre alta, dolor de cabeza, muscular, detrás de los ojos y en las articulaciones, así como náusea, vómito y erupción cutánea.

El epidemiólogo destaca que es necesaria la eliminación de fuentes de criadero, para evitar la reproducción de mosquitos como objetos que puedan acumular o estancar el agua, evitar la automedicación, hacer uso de repelente de mos-

quitos y de mosquiteros en puertas y ventanas, además, hacer uso de ropa de manga larga y pantalón.

En caso de presentar síntomas es fundamental buscar atención médica de inmediato en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de adscripción, para una pronta atención.

El Seguro Social en el estado busca evitar o disminuir los casos de esta enfermedad, por lo que, realiza campañas informativas con las medidas necesarias para proteger a la población en general del dengue. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

INHIDE

Hidalgo obtiene 15 medallas en los Nacionales Populares 2024

■ Los deportistas hidalguenses lograron 15 medallas tras su participación en los Juegos Nacionales Populares 2024, en los cuales participaron 29 entidades federativas, de esas 15, siete son de oro, tres de plata y cinco de bronce.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que las medallas obtenidas se dividen en ocho en combate, cinco en formas y dos en boxeo.

De ahí que hicieron historia en la justa nacional, Hidalgo concluyó en la cuarta posición a nivel nacional, quedando detrás de Coahuila con 25 medallas, Ciudad de México con 26 y Estado de México con 16 preseas.

Finalmente, en las últimas competencias, la pugilista Britany Tonantzi Acosta Chávez se convirtió en campeona nacional luego de conquistar el oro en los 60 kilogramos, cerrando el medallero el hidalguense Adrián Monrroy León al ganar la medalla de bronce en 51 kilogramos en la disciplina de boxeo. (Staff Crónica Hidalgo)

EL CRISTALAZO

De los rateros y los rastros

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La Cuarta Transformación nos prometió acabar con los políticos rateros.

No sé si lo hizo, pero al vasto catálogo de la fauna presupuestívora, agregó mejorados a los rastros. Los arrastrados en grado humillante.

Muy amplio y vasto es el catálogo de los animales reptantes. Lombrices, sierpes; caracoles, arañas, escarabajos y escorpiones. Y hoy lambiscones extremados.

Antes cuando el presidente preguntaba la hora le decían, “la que usted diga”. Hoy le contestan, es la hora de su gloria.

Por eso quiero reproducir algunos grandes ejemplos donde la elocuencia solera se pone al servicio de la adulación.

La medalla de oro se la lleva —por supuesto— el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Mayo (o Moya), a quien el líder de la Revolución de las Conciencias defiende con tan abundante como sospechosa insistencia en cuanto a su alianza con el Mayo Zambada. El aludido se pone —ahora y desde antes—, pecho a tierra y avanza “reptilíneo” sin decoro

ni pudor.

“...Señor presidente, señora presidenta, termino diciéndoles: estamos con la política del Humanismo Mexicano, implantado por el presidente...”

“...En Sinaloa gobernamos con integridad, con la honorabilidad que nos ha enseñado el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la honradez, y luchamos contra la corrupción. Esos son nuestros valores y nuestros principios.

“Por eso, estamos al amparo de nuestros dos grandes líderes:

“Andrés Manuel López Obrador, a quien le damos las gracias por lo que ha hecho por nosotros. Claudia Sheinbaum Pardo, a quien le damos la bienvenida al gobierno mexicano.

“Muchas gracias. ¡Es un honor estar con Obrador! ¡Y es un honor estar con Claudia hoy!”

Aquí vale señalar el incumplimiento del ripio (honor-obrador) y la forzada reiteración de honorabilidad lagotera por estar “con Claudia... hoy”. No encontró el zalamero palabras para rimar tal como se hizo con el estribillo de los defensores obradoristas hace tantos años.

Podría haber dicho: “...estoy con Pardo, ni flojo ni tardo...” o bien: “...en el césped y en el cardo, yo estoy con Sheinbaum Pardo...” “¡Viva la Pardo, varita de nardo...!” Total, para hacer el ridículo reptante y lame suelas, no hace falta el diccionario de la rima (si ya su actitud causa grima).

Pero hubo más del gober-labioso (especie cercana al precioso).

“... ¿Están contentos con que esté el presidente Andrés Manuel con nosotros, y la presidenta Claudia? Es un verdadero privilegio que estén con nosotros.

“Alguien dice los trajo el gobernador. No vinieron solos, por su propia voluntad... Mucho se los agradecemos, tanto al presidente Andrés Manuel López como a la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Aquí observamos una cosa extraordinaria para todos, una cosa histórica: nunca en la historia de México el presidente que sale y el presidente que entra —acuérdense, presidenta con ‘A’— la presidenta que entra vienen a hacer entrega y a recibir en territorio, lo que dice el presidente y lo que está proyectado, vienen a verlo aquí, juntos...”

“...Se va a entregar un gobierno de la 4T, los primeros seis años, y va a recibir un gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum también de la 4T. Es un orgullo que nos compromete mucho a todas, a todos para seguir adelante...”

Pues no le veo mucho por delante a este senil caballero cuya condición proyecta lo empuja a dar las gracias (y algo más) por su tarjetita del Bienestar.

EL CIENTÍFICO

“¿Qué hemos hecho en los últimos 6 años? Hemos rescatado a Pemex tras el ataque del periodo neoliberal, porque, (se recibió) una empresa en pedazos, con refinerías deshechas y que se ha trabajado para rescatarla”.

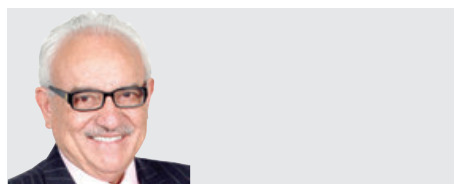
Víctor Rodríguez Padilla al conocerse su designación como Director General de PEMEX. Gran técnico, gran científico, bla, bla, bla. Más ideología.

¿Y en cuanto a Octavio Romero? Se le augura un cargo en la siguiente administración. ¿Director del INFONAVIT?

El botín para la 4-T es de casi 800 mil millones de pesos.

Una baba de loro ●

Nada cambia en las escuelas

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx

Este regreso a clases tiene un significado particular. Es el segundo año escolar consecutivo en que se aplica impune el modelo de la Nueva Escuela Mexicana. No hay señal alguna de que el gobierno populista pretenda corregir la dirección confusa y torpe que le imprimió a la educación básica.

En realidad, el régimen populista de México —ignoro que ocurre en Venezuela, Hungría u otros países que lo padecen— tiene una visión pre-moderna de la cultura y la educación. AMLO una y otra vez ha atacado las instituciones y los símbolos de la modernidad (los intelectuales, las universidades, la ciencia, la tecnología, etc.), en cambio, exalta las virtudes de las comunidades rurales muy pobres y las comunidades indígenas. El sueña con hacer de México una nación de aldeas pobres, regida por una economía popular, una convivencia pacífica y fraterna como las que existe en

las comunidades indígenas.

Sueña con que México renuncie a todo el oropel de la modernidad --como el consumismo, el aspiracionismo, el individualismo egoísta, etc.—y que regrese al mundo natural del campo y de las comunidades originales. En la SEP, su amigo y protegido Marx Arriaga, supo interpretar ese sueño y concibió una educación “primitiva” con un solo horizonte, educar dentro de los valores de la cultura indígena y popular.

Dentro de esta lógica se explica la imposición de la Nueva Escuela Mexicana en el año 2023. En este nuevo año escolar comprobamos que no se ha dado un cambio en las condiciones de la enseñanza. Incluso, lo más grave, no se ha dado todavía una capacitación sistemática de los docentes para manejar el nuevo plan de estudio y el nuevo método de enseñanza.

Las consecuencias de esta omisión son lamentables. Los maestros --que no quieren tener conflictos con la autoridad--, se ven obligados a improvisar, a repetir los viejos esquemas o a simular. Hay maestras que utilizan los programas que aplicaban en años anteriores, hay quienes se apoyan en libros de texto no oficiales, hay otras maestras que alteran el contenido y el orden de los proyectos, etc. Dentro del sistema escolar básico no hay una práctica docente uniforme y coherente.

Las autoridades educativas, renuentes a la evaluación, suprimieron el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y dejaron al país sin medios para recabar evidencias empíricas sobre el dominio que las maestras y maestros tienen de la metodología de la NEM. Las escuelas y los maestros trabajan a ciegas. El trabajo en paralelo que hemos hecho algunos investigadores revela que la mayoría de los docentes carece de los conocimientos y habilidades que exige ese método engorroso y extravagante de educación.

Pero en la SEP nadie se preocupa de este desorden. La secretaria de educación pública —una señora de apellido Ramírez-- no tiene interés, ni aptitud para hacer frente a este enorme problema. La burocracia sólo espera que llegue su sustituto, Mario Delgado, quien se ha distinguido, sobre todo, por su carrera política al frente del partido gobernante. No hay ninguna evidencia que muestre que tenga conocimiento cercano o experiencia sobre los problemas educativos.

Con Delgado solo podemos esperar una gestión política de la SEP. Es difícil o altamente improbable que corrija el rumbo desastroso que han impreso a la educación básica el inefable Marx Arriaga y sus amigos o que corrijan políticas y programas que tienen un sentido abiertamente conservador como la desviación exagerada del dinero educativo hacia programa de becas que no tienen

reglas de operación y que, a la postre, reproducen las desigualdades sociales que genera espontáneamente el sistema educativo.

El monto dedicado a becas y a programas como “La escuela es nuestra” debilita el financiamiento de actividades esencialmente pedagógicas como la formación de maestros, el fortalecimiento de las escuelas normales, estímulos para el buen desempeño docente, la formación continua de maestros, los servicios de asistencia para la escuela, la educación especial, etc.

Urge un cambio de dirección en educación básica. México no podrá avanzar como nación —en lo económico, en lo político y en lo cultural— con una base educativa desfondada, desorganizada, caótica, que solo garantiza para el futuro un derrumbe escandaloso de los aprendizajes. Urge un cambio sustantivo, sobre todo si nos preocupa el progreso de México.

Ese cambio no se producirá sin que haya una acción política a favor del cambio. Es necesario que maestros, padres de familia y ciudadanos se organicen para actuar, para imprimir una nueva dirección a la educación básica, para fortalecer el debate público sobre el tema educativo, para que demostremos que, a los mexicanos, por encima de la política, nos interesa el futuro de nuestros hijos ●

EMPEDRADO

Eliminar autónomos, opacidad, capitalismo de cuates

Francisco Báez Rodríguez
fbaez@cronica.com.mx



La mayoría de los consejeros del INE interpretó la Constitución de forma tal que la voluntad popular expresada en las urnas queda distorsionada, y la coalición encabezada por Morena está cerca de la mayoría calificada (salvo un muy improbable freno de parte del TEP-JF). Con que haya tres tráfugas de la oposición en el Senado, o que algunos convenientemente falten a las sesiones, las bancadas oficialistas podrán cambiar la Constitución a discreción. El caballo ya está entrando a Troya.

Es hora de ver algunas de las iniciativas en puerta, y analizar sus consecuencias. Aunque la más discutida será, sin duda, la reforma al Poder Judicial, es mejor empezar por el principio, porque ya se está cocinando la eliminación de siete organismos autónomos de enorme relevancia.

En primer lugar, se pretende eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Sus funciones pasarían al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública, así como a las contralorías del Congreso de la Unión.

La lucha por el acceso a la información fue una bandera de la izquierda mexicana durante décadas. Obligar a las autoridades a informar de manera transparente permitió, hasta cierto punto, regularlas y la existencia del INAI facilitó que la opinión pública supiera de malos manejos y casos notables de corrupción. Esto sirvió para documentar irregularidades varias durante los gobiernos del PAN y del PRI, lo que a su vez abonó al desprestigio de ambos partidos. También potenció el periodismo de investigación, porque facilitó el acceso a documentación que de otra manera hubiera sido extremadamente difícil conseguir.

Ahora se pretende que sea el propio gobierno quien abra, a su discreción, la información. Hemos visto, en el sexenio de AMLO, una enorme proclividad a negarla, con un montón de reservas “por razones de seguridad nacional”. También hemos visto que, en los primeros años de gobierno morenista, cuando la SPF intentó investigar al director de la CFE, Manuel Bartlett, se topó con un veto fulminante desde Palacio Nacional. El fin del INAI se traduciría en una era de mayor opacidad y, por qué no decirlo, de



una suerte de *omertà*.

Por otra parte, también se pretende desaparecer el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que mide la pobreza y las carencias de los mexicanos de manera multifactorial. Sus funciones pasarían al INEGI.

El pecado del Coneval fue señalar que, en este sexenio, a pesar de que disminuyó la pobreza por ingresos, hubo un aumento de las carencias de los mexicanos, en particular por el derrumbe del acceso a la salud, que afectó a casi la mitad de la población. Si desaparece este Consejo y el INEGI utiliza otros mecanismos para la medición de la pobreza, nos encontraremos con un problema doble: por un lado, no habrá manera de hacer comparaciones con el pasado y, por el otro, las carencias y la vulnerabilidad social de los mexicanos no se medirán de manera multifactorial, perdiéndose profundidad en el análisis de un tema toral para la vida nacional.

Al parecer, las evaluaciones no gustan. Por eso también desaparecería Mejoredu (Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación), institución que a su vez había reemplazado al Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Se trata de que ni maestros ni estudiantes de educación básica sean evaluados de manera independiente (es decir, que lo haga solamente la SEP). La reticencia a la aplicación de la prueba PISA es un ejemplo de esta actitud (aunque ahora esa medición estará a cargo del Ceneval (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior), que es una asocia-

El pecado del Coneval fue señalar que, en este sexenio, a pesar de que disminuyó la pobreza por ingresos, hubo un aumento de las carencias de los mexicanos, en particular por el derrumbe del acceso a la salud, que afectó a casi la mitad de la población

ción civil sin fines de lucro.

Finalmente, están los cuatro órganos encargados de garantizar que haya competencia económica, se eviten prácticas monopólicas y haya acceso generalizado a los bienes y servicios. Son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Todos estos organismos han sido blanco del desprecio del gobierno saliente y varios de ellos no cuentan con todos los comisionados de ley. Las funciones del primero pasarían a la Secretaría de Economía, las del segundo, a Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y las de las otras dos a la Secretaría de Energía.

Las comisiones ligadas al sector energético han sido una piedra en el zapato a las pretensiones de permitir prácticas monopólicas a la CFE y a Pemex, cuyas políticas han impedido la expansión de energías limpias y menos caras, en aras de la llamada “soberanía energética”.

Su debilitamiento no se ha traducido en una mejora de la situación financiera de las empresas eléctrica y petrolera del Estado, las que siguen perdiendo millones y millones de pesos cada hora. La iniciativa trata, simplemente, de quitarles piedritas en el camino a estas empresas, que de todos modos se dirigen al barranco.

El IFT, que pretende regular el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico y las redes de comunicación, ha servido, en algunos casos, para evitar la concentración del capital en unas cuantas manos y, en otros, para evitar que la concentración ya existente derive en políticas de precios perjudiciales para la economía de la población. Los grandes beneficiarios de su desaparición serían los dueños de las grandes empresas del sector, por todos conocidos. Los grandes perdedores: los competidores menores y los usuarios de los servicios. Capitalismo de cuates, al puro estilo neoliberal.

Y la Cofece, aunque con pocos dientes, ha evitado prácticas monopólicas de todo tipo: desde las que se dan en productos alimenticios de la canasta básica hasta otras, en mercados altamente especializados. Si desaparece y la Secretaría de Economía no replica sus actividades, e incluso les da más fuerza, nos moveremos todavía más hacia un capitalismo salvaje, supuestamente paliado por las distintas becas y tarjetas del bienestar.

La desaparición de estos cuatro organismos crearía, sin duda, muchas olas dentro del T-MEC, en cuyo capitulado están varios de los controles que se perderían.

En resumen: ganan quienes hagan negocios turbios con el gobierno, las empresas públicas de energía, los grandes monopolios, los cárteles económicos que buscan controlar mercados y, sobre todo, el gobierno central, que acumula poder centralizado, disminuye las posibilidades de evaluarlo y vigilarlo, y puede manejar mejor un capitalismo de cuates, en el que el intercambio de favores económicos y políticos permite mantener el status quo. Pierden los consumidores, los productores que no son dominantes en los mercados; pierden las energías limpias, los estudiantes, las personas con carencias sociales, los periodistas, la sociedad que merece estar informada. Pierde también la relación entre México y sus socios de América del Norte, que se volverá más tensa.

Pero eso sí, nos dicen que vamos a ahorrar un buen dinero del presupuesto... equivalente a lo que pierde Pemex en un día. Y al presidente López Obrador le van a dar “un regalo” de despedida: cumplir sus costosos caprichos •

Twitter: @franciscobaezr



¡Tiene algo **EXTREMO!**



**PREOCÚPATE MENOS,
EXPLORA MÁS**

20°35'49.0"N 98°45'47.0"W - METZTITLÁN

Experiencias que conectan

Crescencio Juárez Ortiz, director de la dirección de Desarrollo Comercial informó que, con 44 capacitaciones sin costo para microempresarios y emprendedores, se dieron pasos muy importantes para fortalecer una de las vocaciones predominantes de la ciudad: la comercial



MARTES, 27 AGOSTO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

Aprueban panteón para Chalmita

IXMIQUILPAN

► La comunidad carecía de cementerio propio, por lo que sus difuntos eran sepultados en el cementerio de El Espíritu

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de dos años de gestiones y librar un conflicto por la falta de un cementerio, vecinos de la comunidad de Chalmita perteneciente a Ixmiquilpan, obtuvieron los permisos correspondientes para su propio camposanto.

Los habitantes de Chalmita no contaban con un cementerio propio, por lo que sus difuntos eran sepultados en el cementerio de El Espíritu; sin embargo, los vecinos de esta última comunidad exigían en un principio el pago hasta de 60 mil pesos para permitir que

hicieran uso del panteón.

El 5 de mayo del 2022, pobladores de Chalmita encabezados por Benjamín Marcos Teófilo, Francisco Marcos, Miguel Ángel Marcos Salvador entre otros, se presentaron al palacio municipal luego de que falleciera uno de sus vecinos, ya que no contaban con un espacio para el descanso de sus muertos.

Tras la intervención del municipio y algunos diálogos entre las dos comunidades, se llegaron algunos acuerdos, mismos que se rompieron el pasado mes de julio de este 2024, luego de que falleciera otro vecino de Chalmita y solicitaran un espa-



PROBLEMA. Habitantes de El Espíritu cobraban hasta 60 mil pesos por uso del camposanto.

cio nuevamente en el panteón.

Esto generó otra controversia, ya que, por asamblea general, los vecinos de El Espíritu establecieron nuevas cuotas para permitir sepultar cuerpos en el cementerio, entre ellos, el pago de 150 salarios mínimos para vecinos de diferentes manzanas y para foráneos 350 salarios mínimos, cuotas con las que no estuvieron de acuerdo los habitantes de Chalmita quienes decidieron agilizar los trámites para su panteón

Tras varios años de gestión y la nueva controversia que se gestó por la falta de un cementerio, durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria, integrantes de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan aprobaron el Campo Mortuorio "Gäxa tsaya Memorial" de la localidad de Chalmita.

HUGO CARDÓN

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

VACACIONES DE VERANO

No informes a desconocidos sobre tus actividades.

Si te quedas en casa, cuida a tus hijos

No permitas que entren en la cocina.

Evita que estén cerca de contactos e instalaciones eléctricas.

Tapa cubetas y tinajas de agua.

Etiqueta los recipientes donde guardes sustancias químicas.

Línea de Emergencias gratuita

Atención 24 horas, los 365 días.

911 EMERGENCIAS

Cero tolerancia a la corrupción

Cuando una persona servidora pública incurre en una falta, puede enfrentar las siguientes sanciones:

- Amonestación, puede ser de manera privada o pública.
- Suspensión del ejercicio del empleo, cargo o comisión.
- Destitución del cargo.
- Sanción económica a favor del erario público.
- Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público.

HIDALGO | **MOVILIDAD** | **CONTRALORÍA**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE | SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

VIVIENDO EN plenitud



ESPECTÁCULOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS



TALLERES DE BIENESTAR Y SALUD



ESPACIOS DE CONVIVENCIA



TALENTO Y CREATIVIDAD

30 y 31 AGOSTO

RECINTO FERIAL, PACHUCA

11:00 a 17:00 h

ACCESO GRATUITO A PERSONAS MAYORES

CUPO LIMITADO



Brugada cierra gira y ajusta su plan de gobierno

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, completó una extensa gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la capital, con el objetivo de identificar problemas locales y construir junto a la población la agenda específica de trabajo que permitirá afinar su Proyecto de Gobierno para los próximos seis años. La gira comenzó el 1 de agosto en Milpa Alta, y cerró el 23 de agosto en Azcapotzalco, tras un recorrido que abarcó todas las demarcaciones de la ciudad.

Durante cada visita, Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarro-

llo urbano. En Milpa Alta, por ejemplo, anunció la entrega de becas de transporte para jóvenes universitarios y el programa “Desde la Cuna” para niños de 0 a 3 años, además de enfatizar la importancia de un Plan de Justicia para cada pueblo originario y la construcción de una línea de Cablebús.

En Tláhuac, Brugada prometió un gobierno honesto y austero, sin lujos para la alta burocracia, y se comprometió a combatir las desigualdades, mejorar la seguridad, y continuar la ampliación de la Línea 12 del Metro.

El 2 de agosto, en Cuajimalpa, se comprometió a trabajar en la construcción de una nueva línea de Cablebús y a garantizar el acceso al agua potable. En La Magdalena Contreras, destacó su apoyo a mujeres y jóvenes



Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarrollo urbano.

y prometió la creación de varias UTOPIÁS, así como la construcción de un Hospital General. En su visita a Gustavo A. Madero, el 3 de agosto, anunció la construcción de cinco UTOPIÁS, comenzando en el Deportivo Hermanos Galeana, y reiteró su compromiso con la seguridad y el bienestar de mujeres y jóvenes.

A su llegada a Iztapalapa el 6 de agosto, enfatizó la prioridad de resolver el problema del agua y señaló que trabajará de la mano con Claudia Sheinbaum para lograrlo.

La gira continuó el 8 de agosto por Cuauhtémoc y Benito Juárez, donde Brugada se comprometió a construir Uto-

pías en ambas demarcaciones, incluyendo una en Tepito, y a mejorar la seguridad en Cuauhtémoc. En Benito Juárez, anunció un proyecto de Utopía en el Centro SCOP. En su recorrido por Tlalpan y Xochimilco, el 18 de agosto, reiteró su compromiso con los pueblos originarios y los productores locales, además de anunciar la construcción de la línea de Cablebús Milpa Alta-Xochimilco, la cual será la más larga del mundo.

El 21 de agosto, visitó Venustiano Carranza e Iztacalco, donde se comprometió a reducir las desigualdades en la capital y anunció la construcción de seis UTOPIÁS, entre otros proyectos de rehabilitación urbana.

En las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, el 22 de agosto, Brugada destacó la necesidad de mejorar la seguridad y movilidad, prometiendo inversiones en el Metro y en alternativas de transporte.

Finalmente, el 23 de agosto, cerró su gira en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. En GAM, anunció un corredor turístico en Calzada de Guadalupe y la construcción de la “UTOPIA Futbolera” para recibir la Copa Mundial de Fútbol en 2026. ●

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«Llamemos las cosas por su nombre: la censura es un acto de VIOLACIÓN.»
Joumana Haddad

Hace unos días se dio a conocer que el actual Gobierno de Afganistán ratificó la ley de moralidad, que entre otras cosas prohíbe el sonido de la voz de las mujeres en los espacios públicos. En caso de transgredir estos ordenamientos, ellas pueden ser merecedoras de castigos que van desde el llamado de atención, amenazas, confiscación de bienes hasta el encarcelamiento durante un periodo definido por la autoridad competente. Además, las llamadas leyes “sobre el vicio y la virtud” les impide a las mujeres que sus rostros sean visibles en la calle, por lo que al estar afuera de sus hogares se encuentran obligadas a usar el velo integral también conocido como burka, que cubre totalmente su cuerpo y rostro; ellas únicamente alcanzan a ver a través de una rejilla. También están restringidas de usar cosméticos o perfume por considerarse prácticas contrarias al islam.

Silencian a las mujeres en Afganistán

Es muy lamentable y crítica la situación de las mujeres en Afganistán. Desde que los talibanes tomaron el poder de aquel país hace tres años, las mujeres han ido perdiendo sus derechos humanos y han sido sometidas a tal grado que Richard Bennett, relator especial de la ONU dos años atrás, calificó la situación que viven todas las afganas como un “apartheid de género”. La escritora Sophie Bessis en su libro *Los árabes, las mujeres, la libertad*, dice que la fórmula que ha imperado en los países que son gobernados bajo la Sharía (la ley religiosa aceptada también como ley gubernamental) es: “Identidad= religión= mujer cubierta”. Este patrón se ha repetido sistemáticamente para mantener el control político y social por medio del silencio y el sometimiento de la mujer y de su sexualidad. “El velo, como la historia ha demostrado, es un muro enorme que se ha levantado entre la mujer y su libertad, entre el sexo femenino y el progreso”, según refiere el jurista egipcio Qasim Amin. Bajo ningún motivo es justificable que un régimen trate a las mujeres como objetos, ni antes, ni ahora, ni en el futuro.

El actual Gobierno afgano ha convertido al velo en “(...) un símbolo de la ausencia de lo femenino en una sociedad patriarcal, y se estableció una separa-

ción rigurosa entre el hábito público y el privado”, de acuerdo a lo que refiere el libro *Tras los velos del ISLAM* de Ermete Heller y Hassouna Mosbahi. A lo largo del tiempo, muchas cosas se han perdido respecto a las garantías y libertades que han tenido la mujer en el islam. Algunas otras han sido distorsionadas con fines políticos. En el periodo preislámico se veneraban a diosas femeninas e inclusive en los primeros años del islam la mujer era tratada bajo condiciones de igualdad con los hombres.

Son muchas las mujeres que años atrás y ahora claman por su libertad y la de las próximas generaciones, mediante publicaciones de libros, redes sociales y demás soportes digitales, conferencias presenciales y actos de protesta en espacios públicos. Ellas claman por el derecho a ser escuchadas, a no tener que someter su integridad y su cuerpo ante nadie que no sean ellas mismas. Tal como lo refiere el poeta emiratí Maysoon Saqr Al Qasim en los siguientes versos: “Nunca he sido yo misma / Nunca he tenido nombre / Pero corrí hacia mi cuerpo y lo nombré. / Y desde el límite de la perdición grité: / Sálvame, oh mi «yo» ...”

Algunos periodistas han logrado entrevistar y publicar el testimonio de algunas mujeres en aquel país, una de ellas refiere que han perdido todo, incluso la espe-

ranza. La situación cada día se vuelve más crítica: hay personas asesinadas todo el tiempo, otros mueren por la falta de comida y lo peor de todo es que estas situaciones parecen haberse normalizado. Las mujeres que han logrado emigrar, desde el exilio han externado su miedo ante las posibles represalias del régimen a sus familiares. Ni allá ni ahora en occidente logran dormir tranquilas.

A partir de 1979, millones de personas afganas han huido de su país. En marzo de 2024, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR por sus siglas en inglés) estimaba que 3,25 millones de personas han sido desplazadas por los conflictos internos, y que 5,3 millones de personas refugiadas y solicitantes de asilo han sido registradas en países vecinos. Hoy en día el 45% de la población afgana padece desnutrición.

Desde este espacio, hago votos para que las mujeres en todo el mundo gocen plenamente sus libertades fundamentales, el advenimiento a una verdadera igualdad de género sin importar credo, religión, país de origen, nación, identidad racial, estrato sociocultural e ideologías. Todas las mujeres deben tener acceso a una vida sin violencia y contar con la posibilidad de ser lo que ellas quieran. Silenciarlas, es acallar a la mitad de la humanidad.

Robos a casa habitación en CDMX caen un 50% en seis años, pero persisten en zonas críticas

En 2018, este delito alcanzaba un promedio de 20 casos diarios

Delincuencia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En un lapso de seis años, la Ciudad de México ha logrado reducir en más del 50% la incidencia de robos a casa habitación, un delito que en 2018 alcanzaba un promedio de 20 casos diarios. Sin embargo, a pesar de este avance, algunas alcaldías siguen siendo focos rojos, donde la inseguridad continúa acechando a sus habitantes.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en 2018 se abrieron 7 mil 567 carpetas de investigación por robos a casa habitación, cifra que se redujo a 3 mil 411 hasta julio de 2024. Se estima que si la tendencia actual continúa, 2024 cerrará con aproximadamente 3,411 carpetas de investigación, menos de la mitad de las registradas en 2018.

Este descenso puede atribuirse a varios factores, entre ellos el incremento en la vigilancia y la aplicación de estrategias de prevención por parte de las autoridades, así como una mayor concienciación y participación de la ciudadanía en medidas de seguridad.

No obstante, demarcaciones como Iztapalapa, Tlalpan y Gustavo A. Madero registran todavía un número elevado de incidentes, lo que evidencia la necesidad de medidas de seguridad más robustas y la importancia de la cooperación ciudadana.

PROGRESO INNEGABLE, PERO CON RETOS PERSISTENTES
Desde 2018 hasta la actualidad, las au-

toridades de la Ciudad de México han enfrentado el reto de combatir este problema de seguridad que afecta la tranquilidad de sus habitantes.

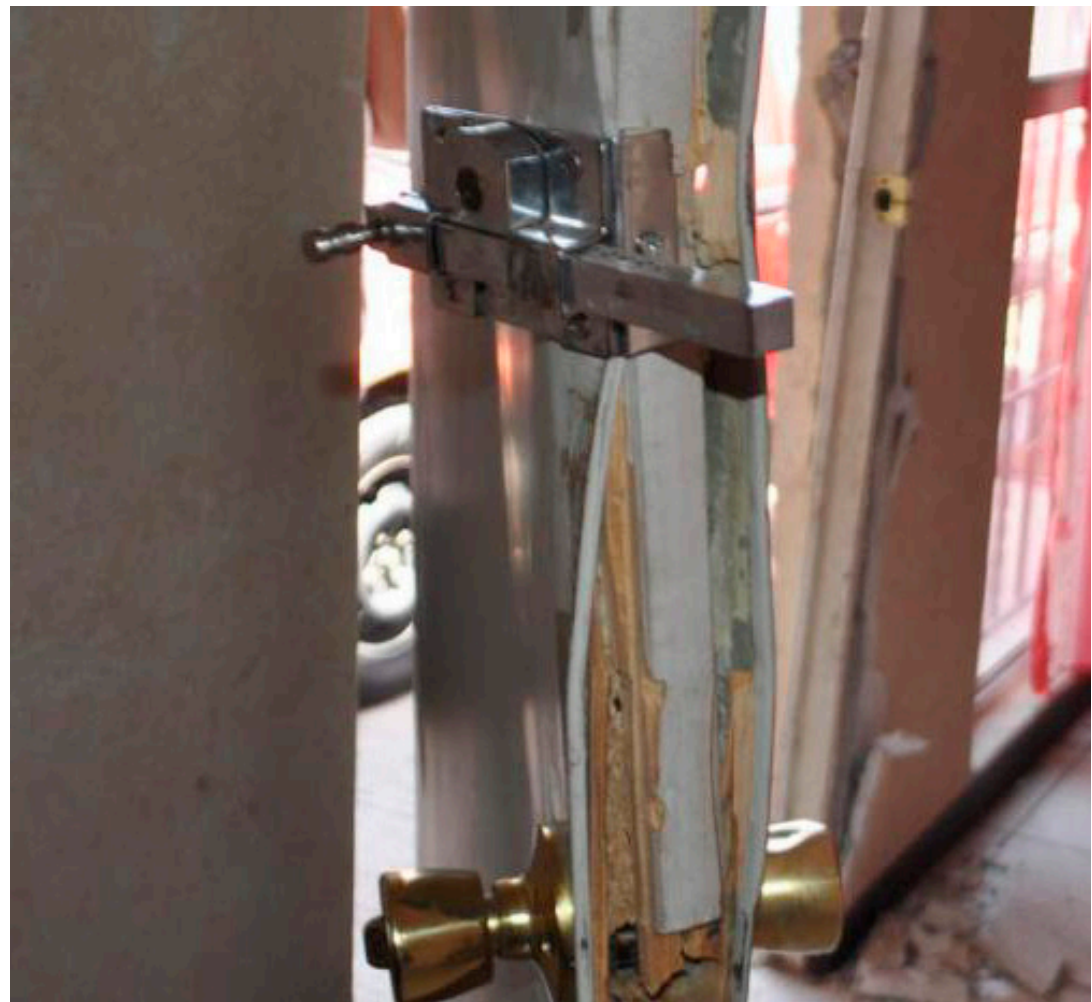
Una mirada más cercana a los datos revela que, aunque la tendencia general es positiva, hubo fluctuaciones en los años intermedios. En 2020, por ejemplo, se abrieron 4 mil 176 carpetas de investigación, lo que representó un promedio de 11 delitos diarios, una ligera disminución respecto a los 6 mil 846 casos de 2019 (18 delitos diarios). Sin embargo, 2021 y 2022 vieron una caída más pronunciada, con 3 mil 686 y 3 mil 295 carpetas de investigación abiertas, respectivamente.

El año 2023 mantuvo esta tendencia a la baja, con 3 mil 436 carpetas abiertas, lo que representó nuevamente un promedio de 9 delitos diarios. Este patrón se ha sostenido en 2024, lo que sugiere que las medidas implementadas por las autoridades locales están comenzando a rendir frutos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ROBOS EN 2024

A pesar de la disminución general en la incidencia de robos, ciertas alcaldías de la Ciudad de México experimentan niveles de delincuencia significativamente más altos que otras. Iztapalapa, por ejemplo, lidera con 279 carpetas de investigación abiertas en lo que va de 2024, seguida por Tlalpan con 221, Cuauhtémoc con 212, y Gustavo A. Madero con 213. Cabe resaltar que la persistencia de problemas específicos de seguridad en ciertas demarcaciones, puede estar relacionado con factores como la densidad poblacional, la desigualdad económica y la infraestructura de seguridad disponible.

En contraste, alcaldías como Milpa Alta (31 carpetas), Cuajimalpa de More-



Aunque de 2018 a 2024, la tendencia general es positiva, hubo fluctuaciones en los años intermedios



FOTOS: REDES SOCIALES

Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero han sido las alcaldías con mayor incidencia de robo durante 2024

los (37 carpetas) e Iztacalco (57 carpetas) presentan cifras significativamente más bajas de robos a casa habitación. Esto podría estar relacionado con una menor densidad poblacional.

Pese a que las autoridades locales han trabajado en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para desarrollar programas que aborden las necesidades específicas de cada alcaldía, el panorama geográfico de la delincuencia en la capital es heterogéneo y requiere de estrategias de seguridad personalizadas para cada demarcación.

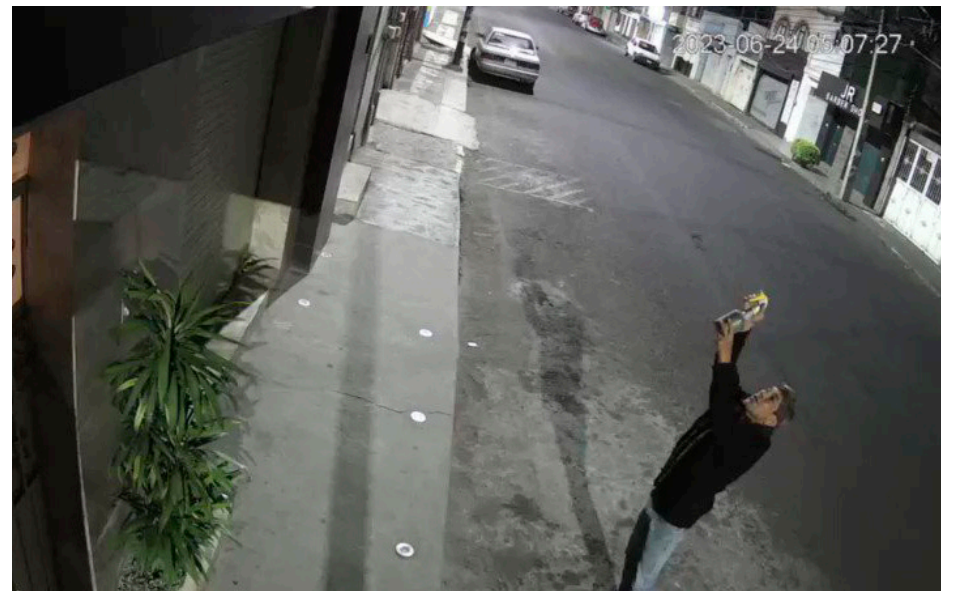


ARCHIVO

De los modus operandi más comunes, se ha encontrado que más del 80% de los robos a casa habitación son cometidos sin violencia



Un hombre es captado mientras rocía una cámara de seguridad con pintura negra



INCIDENCIA DE ROBOS CON Y SIN VIOLENCIA EN 2024

Un aspecto a destacar de los datos de 2024 es la predominancia de robos a casa habitación sin violencia. Durante los primeros cuatro meses del año, se registraron mil 076 casos de robos sin violencia, en comparación con solo 61 robos con violencia. Esto sugiere que, aunque los robos siguen ocurriendo, la naturaleza de estos delitos ha cambiado, posiblemente debido a una mayor presencia policial o al uso de tecnologías de seguridad por parte de los residentes.

En abril de 2024, por ejemplo, se registraron 295 robos sin violencia frente a solo 8 con violencia. Este patrón se ha mantenido constante en los meses anteriores, con una incidencia significativamente mayor de robos sin violencia. La comparación con años anteriores también confirma esta tendencia. En 2023, marzo tuvo 246 robos sin violencia y 20 con violencia, mientras que en marzo de 2024 fueron 282 sin violencia y 18 con violencia.

Es importante mencionar que, aunque el cambio en la dinámica del delito puede reflejar un cambio en las tácticas de los delincuentes, quienes podrían estar optando por métodos menos riesgosos que eviten confrontaciones violentas, también plantea preguntas sobre la efectividad de las medidas de seguridad implementadas y la capacidad de las autoridades para prevenir estos delitos.

COMPARACIÓN MENSUAL DE INCIDENCIA EN 2024 (ENERO-ABRIL)

La comparación de los datos mensuales

EL DATO

2018

En todo el año, se abrieron 7 mil 567 carpetas de investigación por este delito

2024

De enero a julio, se han registrado 3 mil 411 carpetas, menos de la mitad que en 2018

desde enero hasta abril de 2024 ofrece una perspectiva detallada sobre la evolución de estos delitos. El mes de abril registró un ligero incremento en los robos sin violencia (295 casos), en comparación con marzo (282 casos). A lo largo de estos meses, se observa una estabilidad en la incidencia de robos sin violencia, mientras que los robos con violencia han fluctuado levemente.

El análisis de los años anteriores también muestra variaciones similares. Por ejemplo, en abril de 2023 se registraron 272 robos sin violencia, una cifra muy

cercana a la registrada en el mismo mes de 2024.

Pilar, madre soltera de dos niñas, y residente de Iztapalapa, relata su experiencia con un robo a su casa ocurrido durante el año pasado: “Salí a trabajar como todos los días y cuando regresé, encontré la puerta de mi casa forzada. Se llevaron aparatos electrónicos, joyas y dinero en efectivo. Lo que más me preocupó fue la sensación de vulnerabilidad que dejó el incidente. Aunque no hubo violencia física, el impacto emocional es muy grande la verdad.”

“Fue un hombre, que entró por la azotea. Lo captaron cámaras de vigilancia de unos vecinos. Afortunadamente, ni yo ni mi esposo, ni mis hijas estaban, pero aún así fue un gran golpe. A raíz de esto, también pusimos cámaras de seguridad y reforzamos las cerraduras. De todos modos es triste que tengamos que llegar a estos extremos para sentirnos seguros en nuestra propia casa.”

De los modus operandi más comunes, se ha encontrado que más del 80% de los robos a casa habitación son cometidos sin violencia, seguido del robo donde se escalan o brincan bardas para acceder al domicilio, en último lugar se registran los robos donde se fracturan muros para acceder a la vivienda.

RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS

Ante la persistencia de los robos a casa habitación, las autoridades locales han emitido diversas recomendaciones para prevenir estos delitos y proteger a los ciudadanos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México sugiere, entre otras medidas, la instalación de alarmas y cámaras de seguridad, la contratación de servicios de vigilancia privada, y la organización de comités vecinales de seguridad.

Además, en las alcaldías más afectadas, como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, se han implementado operativos especiales de patrullaje y se ha reforzado la vigilancia en zonas identificadas como de alta incidencia delictiva. También se ha fomentado la denuncia ciudadana como una herramienta clave para la rápida respuesta de las autoridades.

Igualmente, se recomienda a los ciudadanos que tomen precauciones adicionales, como no dejar objetos de valor a la vista desde el exterior de la vivienda, asegurar puertas y ventanas cuando salgan de casa, y evitar compartir en redes sociales información sobre sus salidas o vacaciones, para no alertar a posibles delincuentes sobre la ausencia de personas en el hogar.



Soldados libaneses caminan en el lugar de la explosión en Beirut que acabó en enero con la vida de Saleh Aruri, número 2 de Hamás.

Una guerra entre Israel y Hezbolá sería catastrófica para Líbano

Claves para entender el polvorín en Oriente Medio y la grave crisis humanitaria que podría desencadenarse

Análisis

Fran Ruiz y Arturo Ramos
mundo@cronica.com.mx

Líbano e Israel comparten apenas 79 kilómetros de frontera, pero es uno de los límites más inestables del mundo, con el fantasma de la guerra sobrevolando los dos países desde el ataque terrorista de Hamás del 7 de octubre de 2023,

que llevó al gobierno israelí a declarar la guerra a Gaza y llevó a la guerrilla libanesa Hezbolá a lanzar cohetes al norte de Estado judío, en solidaridad con sus “hermanos” palestinos.

Tras casi un año de escaramuzas bélicas, la guerra estuvo más cerca que nunca este domingo, cuando el Ejército israelí lanzó por sorpresa un “ataque preventivo” contra Líbano, en el que participaron hasta 100 aviones de guerra, que abrieron fuego contra “miles de lanzaderas” de cohetes de Hezbolá en 40 zonas, en su mayoría en el sur del país,

con un balance de cuatro muertos.

Casi simultáneamente al ataque masivo israelí, ocurrido a las 5 de la mañana y duró varias horas, Hezbolá lanzó 320 cohetes y drones contra 11 bases militares en el norte de Israel, con al menos un soldado muerto y tres heridos.

Tanto Israel como Hezbolá anunciaron que sus objetivos son puramente militares, pero bajo el cielo de ambos países hay decenas de aldeas y localidades urbanas muy pobladas, como Beirut (2.38 millones de habitantes), con civiles que miran con temor al cielo y que

ya han sido víctimas de las escaramuzas bélicas, con varias decenas de muertos en ambos países.

BEIRUT ATACADA DOS VECES POR ISRAEL

Al término del ataque de Hezbolá de este domingo, el jeque de la milicia chiita, Hasán Nasralá, anunció que esta había sido la “primera fase”, dando entender que habrá nuevos ataques de represalia por el asesinato el 30 de julio de su número dos, Fuad Shukr, en Beirut.

No fue la primera vez que Israel atacó la capital libanesa desde que Hezbolá comenzó a lanzar cohetes contra Israel, el 8 de octubre de 2023.

El 2 de enero, Saleh al Aruri, número dos de Hamás, murió tras un ataque con drones israelíes en el edificio donde se encontraba en el sur de Beirut (feudo chiita controlado por Hezbolá). Se trató entonces del primer ataque de este tipo contra la capital libanesa en casi dos décadas.

Estos dos ataques israelíes contra la

capital libanesa han reavivado el temor a que las escaramuzas bélicas entre Israel y Hezbolá degeneren tarde o temprano en una guerra a gran escala, como la entablada en 2006 y que acabó con el desplazamiento interno de 200 mil libaneses. En ese entonces, la ONU logró un alto el fuego después de un mes de estallar el conflicto, pero la situación ahora no es la de entonces: es mucho más grave.

TEMOR A CONVERTIRSE EN ESCUDOS HUMANOS

Aunque la calma relativa volvió este lunes, la tensión sigue en máximos y los libaneses ven con terror que podrían convertirse en las próximas víctimas de la agresión israelí, si los milicianos de Hezbolá insisten en seguir provocando a Israel y usen a los civiles de “escudos humanos”, tal como hacen los dirigentes de Hamás con los palestinos en la ratonera en la que se ha convertido Gaza.

De hecho, Hamás no sólo pidió contención a sus aliados de Hezbolá, para evitar que Líbano sufra otra catástrofe humanitaria, como la que sufren en carne propia los 2.5 millones de palestinos atrapados en Gaza, sino que los felicitó por la intensidad de la ofensiva y los animó a que no cesaran sus ataques contra Israel.

«La respuesta poderosa (de Hezbolá), que golpeó profundamente a la entidad sionista, es una bofetada en la cara del gobierno (israelí) de ocupación fascista y un mensaje de que su terrorismo y sus crímenes contra el pueblo palestino y libanés no quedarán sin respuesta», dijo Hamás en un comunicado.

Y si la oratoria de Hamás y Hezbolá está salpicada de guiños bélicos, tampoco el bando israelí parece predispuerto a una solución diplomática.

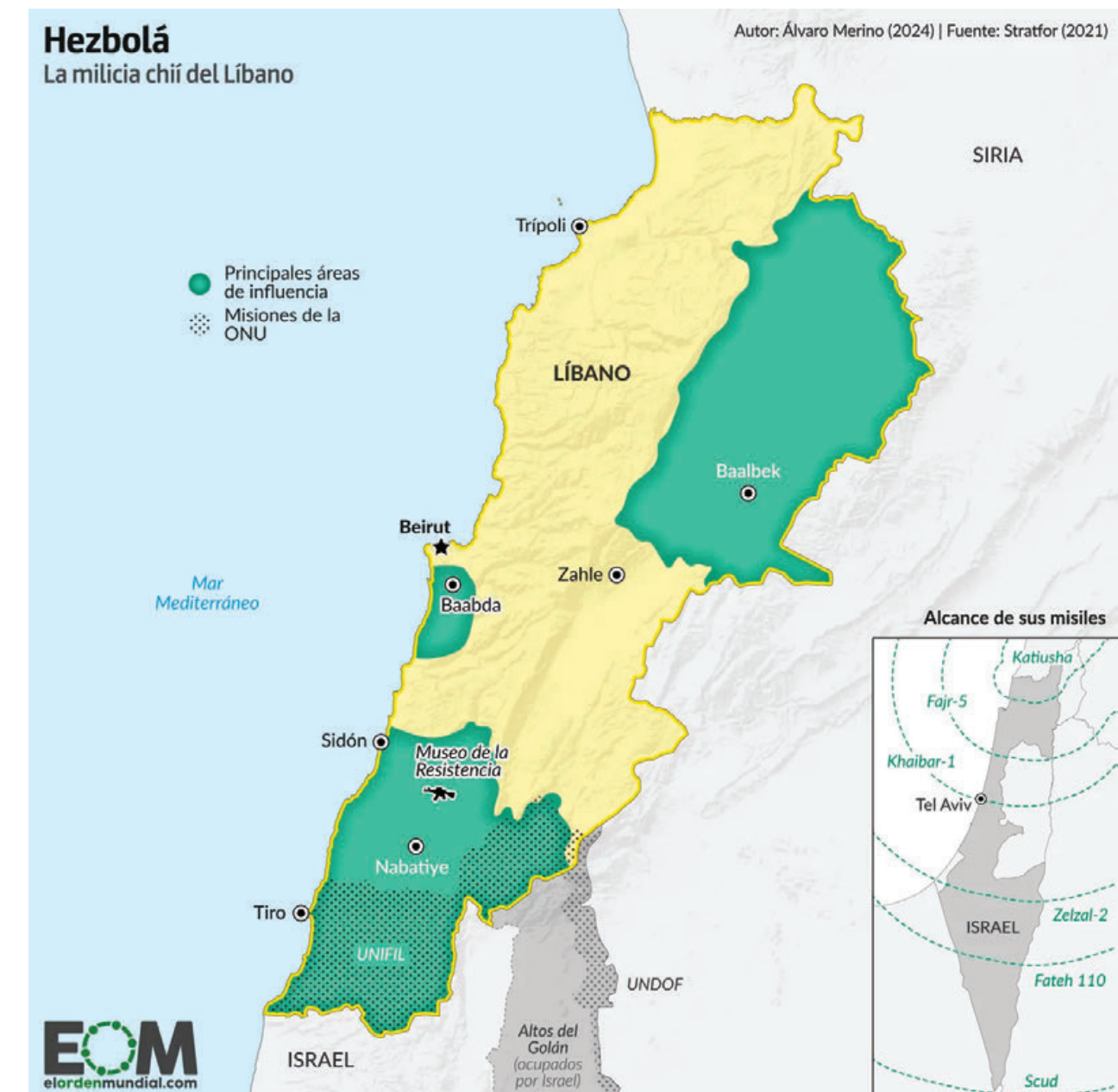
“NO HEMOS CONCLUIDO EN EL LÍBANO”

El jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Herzi Halevi, dijo este lunes en una visita al norte del país que la misión contra Hezbolá «aún no la hemos concluido».

Halevi insistió en que las llamadas Fuerzas de Defensa de Israel seguirán “eliminando” a comandantes de la milicia libanesa proiraní, así como anulando sus medios y capacidades, con el objetivo de garantizar el retorno de los evacuados del norte del país a sus comunidades, unos 60 mil israelíes.

Tiene motivos para estar confiado, dada la clara superioridad de Israel sobre el Líbano, tanto en su servicio exterior de inteligencia, espionaje y contrterrorismo (Mossad) como en sus fuerzas de combate (Tsayal), gracias a la ayuda militar estadounidense, que no ha cesado ni siquiera tras las denuncias de que Israel está usando armas y munición estadounidense directamente contra la población gazatí, con la destrucción de hospitales, escuelas-refugio y viviendas (considerados por la ONU crímenes de guerra).

Un factor que explicaría la saña israelí contra los palestinos lo llevan grabado a fuego en la psique colectiva: el instinto de supervivencia desde el mismo na-



Tras casi un año de escaramuzas bélicas, la guerra estuvo más cerca que nunca este domingo, cuando el Ejército israelí lanzó por sorpresa un “ataque preventivo” contra Líbano

Los libaneses ven con temor que sean las próximas víctimas de Israel, tras los crímenes que comete en Gaza

cimiento del Estado judío en 1948. Por ello, no dudarán en declarar la guerra al Líbano si el gobierno considera que Israel se enfrenta a una amenaza existencial, y responderán con toda la contun-

dencia que crean necesaria, por muchas protestas antiisraelíes en todo el mundo, especialmente numerosas en los campus universitarios estadounidenses.

Esto explicaría la brutalidad de la agresión israelí en Gaza, que va mucho más allá de su derecho a la legítima defensa y a la eliminación de los terroristas de Hamás, y que la sociedad israelí se muestre impasible ante las imágenes de niños muertos por los bombazos (más de la mitad de los más de 40 mil palestinos muertos son mujeres y menores de edad). De hecho, las únicas manifestaciones en Israel no son para pedir contención a sus tropas en Gaza o contra el terrorismo de los colonos judíos contra los palestinos de Cisjordania, sino para exigir la liberación de los rehenes.

Este lunes, muchos habitantes de Acre, una ciudad a 36 kilómetros de la frontera con Líbano, protestaron porque les pareció poco el ataque preventivo de las fuerzas aéreas israelíes contra objetivos de Hezbolá en Líbano: piden guerra abierta.

Llegados a este punto, el gran dilema es hasta dónde estirarán la cuerda israelíes y milicianos de Hezbolá para que no se rompa y estalle la guerra.

¿SE PODRÁ EVITAR LA GUERRA?

La respuesta, en caso de que los princi-

pales actores del conflicto insistan en la amenaza bélica, pasa por el poder de disuasión de los principales aliados internacionales de cada bando en la región.

En el caso de Hezbolá, el papel de Irán es fundamental. Si durante años lo fue para fortalecer a Hezbolá mediante el envío de armas, lo puede ser ahora para convencerlos de que una guerra contra Israel sería catastrófica e incendiaría toda la región de Oriente Medio, incluidos los de Teherán.

Del bando israelí, la presión de sus aliados estadounidenses es fundamental. El presidente Joe Biden ha cambiado el tono, luego del potente discurso de la vicepresidenta Kamala Harris en su aceptación de la candidatura presidencial, donde denunció el sufrimiento sin fin de los palestinos y sugirió que ella sí cortarían el flujo de armas.

Por último, las principales confesiones que mantienen el frágil equilibrio del poder en el Líbano —cristianos maronitas, sunitas y chiitas— también deben ejercer toda la presión interna para disuadir a Hezbolá de seguir lanzando ataques a Israel y reconducir la causa contra ocupación israelí mediante la diplomacia y unidos al resto de libaneses, no sólo para evitar una guerra con Israel, sino para evitar una nueva guerra civil fratricida.

México registra crecimiento histórico en turismo; habrá continuidad, dice Torruco Marqués

El secretario admitió que queda mucho por hacer y se tiene la certeza que la nueva administración, comandada por la primer mujer presidenta, dará continuidad a las acciones

Jennifer Garlem y Michelle Ruiz D.

El secretario de Turismo de México, Miguel Torruco Marqués, informó que el turismo en el país marcó cifras históricas durante esta administración y puntualizó que tiene la plena confianza en que habrá continuidad de las acciones realizadas por la dependencia. Destacó que durante su gestión se priorizaron la captación de divisas y el gasto per cápita, por encima de la llegada de turistas internacionales con la finalidad de buscar el bienestar de los sectores más vulnerables y así disminuir los contrastes entre paraísos turísticos.

Durante un informe, a 35 días



Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo de México, presentó su informe, a 35 días de concluir su gestión.

de concluir su gestión, Torruco destacó parte de las acciones emprendidas desde la Secretaría de Turismo (Sectur) bajo el objetivo de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social. “Misión cumplida”, comentó al detallar los resultados.

“De diciembre del 2012 a noviembre del 2018, la Sectur, Fonatur y el extinto Consejo de promoción turística de México, ejercieron un presupuesto de 54 mil millones de pesos, que colocó a México, de acuerdo al ranking de la onu turismo, antes Organi-

zación Mundial de Turismo, en la séptima posición en turismo de internación; en cuanto a captación de divisas, que es como se mide la potencialidad turística de una nación, nos ubicábamos en el lugar 17, y en un lejano sitio 40 en gasto per cápita”, recordó Torruco.

Actualmente, a nivel mundial, México se posiciona en el sexto lugar en turismo de internación, en captación de divisas ocupa el 15 y el 29 en gasto per cápita. Al cierre del 2023, el ingreso de divisas por visitantes in-

ternacionales fue de 30 mil 810 millones de dólares. Se espera cerrar este 2024 con 33 mil 450 millones de dólares, cifra histórica para el Turismo de México.

La Inversión Extranjera Directa Turística, ascendió en 2023 a 2 mil 751.1 millones de dólares, 121.3% superior al 2019. Del 2019 al primer trimestre del 2024, la Inversión Extranjera Directa alcanzó los 12 mil 303.2 millones de dólares, y en el mismo periodo, la inversión pública y extranjera directa, en infraestructura turística, fue de 45.4 mil millones de dólares, ambas cifras, las más altas registradas en el sector turístico.

TREN MAYA SU RUTA ES EQUIVALENTE A LA DISTANCIA DE UN TREN DE LISBOA A PARÍS

Torruco Marqués destacó proyectos como el Tren Maya, que beneficia a Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas, con mil 554 kilómetros, 34 estaciones y 117 experiencias turísticas de alto impacto. El Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, con 316 kilómetros de distancia, que forman un puente estratégico entre los océanos Pacífico y Atlántico.

La construcción, ampliación y remodelación de puertos, aeropuertos y autopistas; se impulsó la creación de productos “ancla”, con el propósito de diversificar la actividad turística en las 270 plazas con vocación turística de México •

Vacaciones de Verano en Tamaulipas dejan derrama por 3.3 mmdp

El secretario de Turismo de Tamaulipas, Benjamín Hernández Rodríguez, informó este lunes que los 51 días de las vacaciones de verano en la entidad dejaron una derrama económica superior a los 3 mil 335 millones 618 mil pesos, siendo los destinos de playa los más visitados.

Benjamín Hernández destacó que en el periodo del 6 de julio al 25 de agosto de este año se registró la visita de más de 2.5 millones de visitantes en los distintos destinos turísticos.

De acuerdo con las estadísticas del Sistema Estatal para la Afluencia Turística, en el citado periodo de asieto de verano se ocuparon un millón 173 mil 118 cuartos de hotel en la entidad, lo que representa 43 mil 798 más que en el 2023.

La afluencia turística a los sitios turísticos estuvo encabezada por los destinos de playa como Playa Miramar de Ciudad Madero, con 1 millón 216 mil 116 visitantes y Tampico, con 500 mil 417 visitantes • (Mario D. Camarillo)

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



Podere de la Unión, 3 en 1

Dentro de una semana el Poder Judicial pasará a ser un cuadrado más en el organigrama del Poder Ejecutivo que también controla al Poder Legislativo. De tres Poderes de la Unión que teníamos, solo quedará uno real como en los viejos tiempos. Algunos ven esto como una transformación positiva de la vida pública del país.

Tal vez sí lo sea. Me recuerda mucho la vida en la década de los años 70 del siglo pasado, pero tal vez se deba a un pesimismo crónico. Desde esos años, e incluso antes, comenzaron a alzarse muchas voces, algunas de ellas silenciadas de la peor manera posible, pidiendo en diversos tonos una verdadera división de poderes, que las minorías tuvieran representación real, que el populismo autoritario de Luis Echeverría tuviera contrapesos eficaces.

El régimen, engolosinado, topó con pared. En la elección de 1976 se presentó a

la competencia por la Presidencia de la República un solo candidato, el del partido oficial, José López Portillo. Ni siquiera el PAN apareció en la boleta. López Portillo recorrió el país, hizo campaña y toda la cosa como si su triunfo estuviera en duda, pidió que lo llamáramos Pepe. Ganó y entonces se dio cuenta de que eso de la concentración de poder había tocado techo y para que el régimen tuviera algo de legitimidad tenía que abrir espacios a la oposición.

Un año después, en el 77, don Jesús Reyes Heróles elaboró una reforma política que fue el germen del sistema democrático que permitió una transición pacífica en el año 2000. Fueron años de lucha. Al PRI le costó mucho comprender el concepto de democracia porque fue un partido que nació desde del poder, no un partido para alcanzar el poder. Me explico. El bando ganador de la Revolución Mexicana, digamos Carranza, Obregón y el general

Calles no supieron qué hacer con el poder adquirido y comenzaron a pelearse entre ellos. Obregón cazó a Venustiano y después no tuvo empacho en reelegirse. ¡En reelegirse! Esto a pesar de ser el caudillo de una revolución cuyo lema central fue la no reelección.

Obregón ganó su segunda elección, pero no pudo tomar el poder porque fue asesinado durante un almuerzo en San Ángel y entonces Plutarco Elías Calles tuvo una idea genial: crear un partido político para repartir posiciones de poder sin tener que arreglarse a balazos. Nació entonces el régimen al que Vargas Llosa describiría décadas después como la Dictadura Perfecta. Duró siete décadas y ganaba elección tras elección sin despeinarse.

Los afanes de modernidad y los negocios jugosos que prometía, más la lucha de cientos de mexicanos genuinamente demócratas, nos condujeron hasta la formación del INE ciudadano que fue la pie-

dra de toque de la democracia que disfrutamos del año 2000 a la fecha. Muchos ciudadanos jóvenes creen que es natural que haya un órgano profesional, autónomo, para organizar elecciones creíbles, pero no es algo que brotó de los árboles, son años de lucha.

En este periodo ocuparon la presidencia tres partidos diferentes, el PAN, el PRI y Morena, de modo que es justificado que este sistema sea motivo de orgullo para mucha gente. Volver a la década de los años 70 del siglo pasado no puede ser un anhelo de nadie. Tener un partido hegemónico, casi único, es una regresión, quienes lo consideran un avance están equivocados. El triunfo de la elección del 2 junio, los casi 36 millones de votos los tienen engolosinados y comienzan a cometer errores. En los treinta días de septiembre se diseñará buena parte del programa del próximo sexenio. Que nadie se distraiga •

La SCCDMX no renueva el comodato desde 2013 al Teatro Sergio Magaña



Una de las escenas de la obra "Lobos".

Celebran el centenario del dramaturgo con la puesta en escena "Lobos", del 6 al 22 de septiembre próximo

Teatro

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

Desde 2013, las autoridades de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México no han renovado el comodato del Teatro Sergio Magaña que tienen desde hace décadas con la Confederación Nacional Campesina, motivo por el que los ocho murales que el artista mexicano Jorge Vicario Román hizo en 1936 en dicho

recinto no han podido ser restaurados.

Así lo mencionó Luis Arturo García, asistente general del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, durante el anuncio de la temporada de "Lobos", del 6 al 22 de septiembre, puesta en escena que retoma parte del guion que el dramaturgo Sergio Magaña (1924-1990) hizo para el montaje de "Los motivos del lobo".

"La Secretaría de Cultura a través de la Dirección del Sistema de Teatros administra el Teatro Sergio Magaña, sin embargo, el teatro como tal es de la Confederación Nacional Campesina (CNC), en este momento no se tiene firmado un convenio de comodato con la CNC, estamos en ese proceso de rehacerlo, de que se vuelva a firmar", dijo García.

Hasta que se tenga el contrato, Emilia Cantú Alvarado, directora del sistema de teatros, y Francis Mor, próxima secretaria de cultura de la CDMX, podrán solicitar al Centro Nacional Con-

servación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam) la restauración y mantenimiento de los murales en este espacio ubicado en la colonia Santa María la Ribera.

"Estamos a punto de firmar ese contrato de comodato, estamos tratando de hacerlo lo más pronto posible para que los murales sean lo primero que podamos atender", afirmó.

A la pregunta de cuándo fue el último comodato, García indicó que hace once años, en 2013.

"Yo no estuve todo el tiempo, pero hubo una serie de ires y venires con las personas de la Confederación Nacional Campesina y con la dirección del Sistema de Teatros en donde rebasaba completamente las peticiones que se hacían desde la Confederación para poder firmar el contrato de comodato, finalmente desde hace un par de años a la fecha se han hecho varias negociaciones y pro-

puestas de contratos", dijo.

Actualmente, agregó, sólo falta un papel para la firma del comodato. "En cuanto se firme, lo haremos de conocimiento público como un primer paso para después atender las obras".

Sin embargo, el funcionario comentó que no se tiene una fecha de firma y detalló que el documento faltante es de parte de la Confederación Nacional Campesina.

"Hemos trabajado de buena fe con la Confederación, siempre ha habido una muy buena relación, si no se ha firmado durante todo ese tiempo han sido por razones que rebasaban a la Dirección del Sistema de Teatros e incluso a la Confederación, este año se aceleró el proceso, hay una buena disposición de ambas partes", agregó García.

El funcionario aceptó que aún no tienen una evaluación de las afectaciones de los murales.

"Sabemos del estado en el que se encuentran, tenemos buena relación con el Cencropam para solicitar la remodelación de los murales; no es la única necesidad en el teatro, tenemos claro que es un pendiente por parte de la Secretaría de Cultura para poder dejar en buen estado todos los recintos", señaló.

100 AÑOS DE MAGAÑA

Del 6 al 22 de septiembre iniciará la temporada de diez funciones de Lobos, con la curaduría de Ángel Hernández, la dirección de Darling Lucas y la interpretación de los artistas Isabel Narezo Balzaretta, Pavel Nateras, Valentín Bouchot, Frida Alcántara y Amáury Gutiérrez.

Pavel Nateras, creador escénico, explicó que retomarán una obra del dramaturgo mexicano pionero del teatro documental y de quien el próximo mes se celebran 100 años de su nacimiento.

"Inició ese tipo de teatro en el país a principios de los 60, hizo la ficción de esta familia en donde el padre encierra a los hijos 17 años, un poco de la mano de la madre, pero encerrándola a ella también. De este caso se hizo la famosa película El castillo de la pureza, dirigida por Arturo Ripstein y guion de José Emilio Pacheco; y Luis Spota también retomó la historia para su libro La carajada del gato", indicó.

Para la creación de esta puesta, el equipo escénico realizó investigación documental y de campo, recurrieron al texto original de Magaña y recorrieron los lugares donde estuvo el padre de esta familia, acervo y testimonios que se serán presentados en un sitio web que en próximos días la Secretaría de Cultura dará a conocer y que el 3 de septiembre, a las 18:00 horas, se presentarán en el Teatro Sergio Magaña.

¿DÓNDE VER LA OBRA?

Lobos se escenificará del 6 al 22 de septiembre, los jueves y viernes a las 20 horas, los sábados a las 19 horas y los domingos a las 18 horas –excepto el domingo 15 de septiembre–, en el Teatro Sergio Magaña, ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz 114, colonia Santa María la Ribera, cerca del Metro San Cosme. ●



Sociedad

Secretario municipal entregará alcaldía

ACTOPAN

► Tatiana Ángeles no podrá realizar dicho protocolo, toda vez que el 28 de agosto asumirá como diputada federal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Será el próximo 28 de agosto de este año, cuando la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno deje la alcaldía para asumir su cargo como diputada federal, por lo que la entrega formal de la administración la realizará el secretario municipal, Juan Manuel Pacheco Cruz.

Ángeles Moreno informó que serán el próximo el 29 de agosto cuando se realice la sesión de instalación de Congreso Federal, para esta fecha, ya debió haber dejado el cargo la

alcaldesa a fin de asumir la nueva encomienda que tiene como servidora pública.

Por esta razón, adelantó que para no entorpecer los trabajos ha decidido separarse del cargo el próximo 28 de agosto, dejando al frente de la administración al Secretario Municipal, Juan Manuel Pacheco Cruz, quien también estará formalizando el cambio de administración.

Explicó que esta decisión que se toma está avalada por la misma Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, en su artículo 64, donde

menciona que a falta del titular de la Presidencia Municipal que no excedan de 15 días, será cubierta por la persona titular de la Secretaría General Municipal.

En cuanto al proceso de entrega-recepción, dijo que ya tienen más de un mes los trabajos, por lo que solo falta la firma de la entrega final, la cual se había acordado para el 5 de septiembre, sin embargo, debido a ajustes por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), se pospuso hasta nueva fecha.



HUGO CARDÓN

PRIORIDADES. Ángeles Moreno informó que serán el próximo el 29 de agosto cuando se realice la sesión de instalación de Congreso Federal.

PC

Dignificarán a bomberos de Alfajayucan con instalaciones

La Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio de Alfajayucan contará con sus propias instalaciones para atender las diferentes situaciones que lleguen a presentarse dentro de esta demarcación o municipios vecinos.

El municipio de Alfajayucan se sumó a localidades como Ixmiquilpan, Santiago de Anaya y Actopan, que cuentan con instalaciones propias para el área de Protección Civil y Bombero, en el entendido que tratar de formar una cultura en el tema

prevención.

En el marco del Día del Bombero, el alcalde Alfredo Feregriño Martínez inauguró este nuevo inmueble gestionado en favor del personal de Protección Civil encargado de cuidar de la integridad física de los habitantes del municipio.

"Hoy es un día especial en la historia de Alfajayucan, es un día emblemático porque estamos entregando un predio donde se inauguran las instalaciones de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos, este día marca el compromiso renovado con la seguridad y el bienestar de nuestro municipio" dijo el presidente.

En este mismo sentido, agradeció a todos los que han hecho posible este proyecto, al tiempo que exhortó al personal de esta área a seguir adelante, a mejorar cada día y estar preparados para cualquier eventualidad. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



"2º TORNEO DE ANIVERSARIO CLUB DE AJEDREZ DRAGONES ROJOS"

Lugar y fecha

El Café Tulancingo, Hidalgo. Col. Centro. Plaza Sol OTE #319. Sábado 31 agosto 2024 11:30 am.

Categorías

Abierta: Cualquier jugador que desee participar
Juvenil Sub 15: Nacidos en 2009 y posteriores
Infantil Sub 12: Nacidos en 2012 y posteriores

Categorías Infantiles deberán comprobar su edad con copia de su acta de nacimiento. Se utilizará el Elo FIDE o Nacional ritmo rápido más alto para clasificar a los jugadores. No es necesario contar con afiliación para poder participar.

Sistema de Competencia:

Suizo a 6 rondas, Ritmo 10+3. Desempates: Encuentro Directo, Buchholz, Sonne-Born Berger.

Inscripciones

BBVA No. Tarjeta: 4152 3139 8177 7191 CLABE Interbancaria: 012 290 028905929435

Enviar foto de depósito vía WhatsApp. Nombre completo del jugador y categoría en la que participará

Categoría Abierta:

Hasta el 23 de agosto, \$150 pesos / Hasta el 30 de agosto, \$180 pesos 775 151 1925

Categorías Infantiles:

Hasta el 23 de agosto, \$100 pesos / Hasta el 30 de agosto, \$120 pesos

Cierre de Incripciones: Viernes 30 de agosto 16:00 horas

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EL DÍA DEL EVENTO, NI MEDIANTE OTROS MEDIOS.

Reglamento

Se utilizarán las leyes de la FIDE vigentes. Las decisiones del cuerpo arbitral serán finales e inapelables.

Tabla de Premiación

Lugar	Abierta	Lugar	Sub 15	Lugar	Sub 12
1º	\$1,300	1º	\$500	1º	\$400
2º	\$900	2º	\$400	2º	\$300
3º	\$600	3º	\$300	3º	\$200
Mejor Sub 1900	\$300	Mejor Femenil	\$200	Mejor Femenil	Juguete
Mejor Sub 1600	\$300	2º Mejor Femenil	Juguete	Mejor Sub 08	Juguete

ATENTAMENTE
Comité Organizador Club Dragones Rojos